



EL NOTICIERO DEL LUNES



BIENOTECIA MUNICIPAL

MADRID

Redacción y Administración: Fomento, 2.

Precio: 10 céntimos ejemplar.



Un detalle del pórtico de la casa del Greco, en Toledo.

FOT. MENDOZA USSIA

**Ministerio de Hacienda.****REAL ORDEN INTERESANTE**

Con esta fecha se ha dictado por este Ministerio la Real orden siguiente:

“Visto el expediente incoado al efecto para la adquisición por concurso de máquinas de escribir para el servicio de este Departamento y sus Dependencias, dentro del crédito concedido a tal fin por Real decreto de 10 de junio de 1925, y encontrándolo ajustado a los preceptos de las Reales órdenes de 22 de septiembre y 9 de diciembre del mismo año, previo el favorable informe del Presidente del Tribunal supremo de la Hacienda pública en su carácter de Interventor general; S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer la adjudicación del suministro al TRUST MECANOGRÁFICO, concesionario exclusivo para España de la marca “ROYAL”, cuya proposición, ENTRE LAS TRECE REPRESENTADAS, se ha considerado la más ventajosa, debiéndose verificar la entrega de las máquinas en el plazo de un mes y cumplirse puntualmente todos los requisitos y formalidades consignados en la oferta y en el pliego de condiciones, realizado lo cual, y dada cuenta al Ministerio, se percibirá por el adjudicatario la suma de SESENTA MIL PESETAS, precio total del suministro.”

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento.

Lo que de la propia Real orden traslado a usted para su conocimiento y debidos efectos.

Dios guarde a usted muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1926.

EL OFICIAL MAYOR,
Antonio Carrillo de Albornoz.

Al Trust Mecanográfico, Concesionario exclusivo de las máquinas de escribir ROYAL, Avenida Conde Peñalver, 16.--MADRID.

CAZADOR QUE A CAZA VAS

(DE ANTAÑO)

«Mentidero» de Madrid,
decidme: ¿Quién mató al
Conde?»

LOPE DE VEGA.

I

¡Oidores y lectores de la heroica villa! Siempre gusté de referir cuentos y vidas ajenas de gentes farandulescas, de caballeros andantes; émulos del Quijote, con otros más o menos menguados que, a través de lugares y villorrios, ora asaltan una lítera para apresar las joyas de una dama, quien para encender la yesca en las fibras de su romántico corazón, llega, sombrero en mano, harrriendo su espléndida pluma el polvo del camino. Y porque en la mente de un juglar no hay quien refrenar pueda, que suelta rienda dé, a cantar lo que hirieron sus ojos, sombreados por interesantes ojeras de quien rinde su tributo al amor, por arte de Natura, no he de ser yo quien a su lengua ponga coto, que nunca jugué, ni embromeado, con espadachines pintureros que, amén de no ser cuitados en la razón, pinchan y rajan por haber intentado tapar su boca con mordaza merecida.

¡Salve el Señor si verdad no dije, y libreme de rasguños y arañazos la dama de nuestro empeño, que, por sí o por no, si a la vida volviera, pues que ha luengos años durmió para siempre, haríame temer en cualquier encrucijada o en la sombra chinesca de alguna angosta callejuela de la nuestra villa de Madrid, aunque rondas de corchetes escoltaran al embozado que os habla, y que, por mejor decir, suelta su embozo para no perder palabra!

II

Eranse que se eran, lo más florido y galano do se rendía culto al ingenio del amor, aquellos barrios de las Huertas y de Atocha, donde calles y enrucijadas afluan desde Antón Martín, y que, por mejor brillar que el mismo sol, vanagloriarse puede de la luz refulgente que a toda hora ilumina el orbe entero, cerebros tan preclaros cual los que allí durmieron de insignes maestros, como Cervantes, Quevedo, Lope y Carpio, que en corto trecho supieron esculpir con su pluma lo imperecedero y lo mundial.

Diríase que el Supremo Dios, facedor de tan grandes obras, derrochó, por vanagloria de su poderío, todo lo que de hermoso, sublime, intrigante y de cuidado se lega a las generaciones para enseñanza de los que aprender quisieren en ardidés del amor.

Ni truhán, ni arriero manchego, de la Corte desconocía aquellos lugares, cercanos a espaldas del Monasterio de la Trinidad Delcalza, diz que poblados por

damas que otorgaban sus favores al contado, porque allí una mancebía puso en alarma a rondas de corchetes, que en más de una vez, pero siempre tardías, hubo de hacerles correr por los picudos pedernales para dirimir una pendencia, sirviendo de regocijo a las mozas y sus galanes.

¡Barrios misteriosos, testigos presenciales de mi relato...! ¡Guárdeos el cielo! Y, aun cuando murieron vuestros ingenios y vuestras damas, vuestras nietas, que hoy sombrea las soleadas aceras dignas son de una trova por su hermosura y diríase que no en vano, como buenas madres, supisteis mejorar la especie, no sólo en el dechado de perfecciones de su cara sí que también en lo cimbreante de sus talles esbeltos y rígidos, como de esculturas, por competir con la diosa Venus.

III

Más abajo del Beato Antón Martín, y en línea de enfrente, tenía sus reales en ancho caserón solariego don Felipe de Manso Quijano, que cifraba en los sesenta, primogénito de un rico toledano que malas lenguas dicen debióse su fortuna al medro y a su 200 por 100 que por desinterés cargaba en cuenta sobre las miserias que, para malvivir, trampeando, pedfante, a guisa de favor, prestado sus convecinos.

Entre las heredades de paternidad que legóronle al Manso quiso la suerte que le cupiera a sus desenfrenadas aficiones de buen cazador un coto excelente en las cercanías toledanas, envidia de

muchos potentados, donde pasóse veintenas de días el bueno de don Felipe descastando más y más las piezas de liebres y conejos que sembrara él bellostar y la jarama de su acotado terreno, ayudado por unos cuantos villanos y pajes de cuadra, amén de marchar siempre en la compañía del guarda mayor de la heredad.

Dos años ha que el don Felipe contrajo primeros esponsales con doña Beatriz Galindo de Postas, bella entre las bellas, que dijérase por su estampa digna de figurar como favorita en los harenes de Mahoma.

Cuatro lustros contaba, y asegúrase que su majeza ensalzada fué por trovas de poetas y galanes, que su reja asediaron con el cebo los más bizarros y apuestos de la Villa y Corte.

La soledad y la tristeza en aquella alma temprana y pura, pues que contra su voluntad hubieron de sacrificarla con engaños sus tutores, contemporáneos de don Felipe, hizo despertar en su corazón una pasión acallada por lo desconocido y prendarse de un apuesto y bizarro galanteador convecino que día y noche cruzaba ante su reja sin pronunciar más palabras que las que por sus encendidos ojos transmitía, internándose más y más en el espíritu de doña Beatriz.

Nominábase don Alonso de Pimentel y Zurita, conde de Florinda, caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén, poeta, soñador, alma romántica, noble, floridor, valiente y caritativo de suyo.

Contaba treinta y cinco años de edad, y, por ende, plenitud de facultades para vencer en las lides de la guerra y del amor.

Por arte de encantamiento un día quedóse como estatuado ante la dama el enjuto caballero hidalgo, que, confuso en el primer instante, no supo simular



Rompióse aquella mudez con temblorosa y pasional plática.

su turbación ante hermosura sin igual.

Pasáronse segundos de zozobra, que a la dama parecióle siglos, hasta que al fin rompióse aquella mudez con temblorosa y pasional plática.

Un minuto más, y doña Beatriz hubiera internadose, quién dice por su turbación, quién asegura que faltábanle fuerzas para resistir el abrasador fuego de unos ojos centelleantes como los del enamorado.

IV

Muy de mañana, Febo lució en la reja del bajo del caserón que abría de par en par la dueña, suelta su luenga caballera, negra como noche de negrura, y hallóse de primeras con la faz del amante y amado don Alonso, quien por un huésped amigo hizole madrugar a más temprana hora de su costumbre.

—Guárdeos el cielo, doña Beatriz—dijo.

—Y a vos, mi amado don Alonso—repuso la bella—. ¿Cómo tan de mañana, si apenas despuntó la aurora?

—Vengo a preveniros, dueña mía, de mala nueva—prosiguió el galán—. Don Felipe hállase a corta jornada de la Corte, y hora no pasará sin que le tengáis en vuestra compañía.

Demudada quedóse Beatriz, y en su rostro pintáronse vivos destellos de contrariedad que no pudo reprimir.

—¿Y cómo supisteis—repuso la hermosa—tan infaustas noticias?

—Las malas—añadió el conde—correr se ven más que el viento. Un huésped amigo acaba de llegar a la morada de mi amada madre, y como caminara con briosa cabalgadura, dejóse atrás a don Felipe, en el camino, cruzando aquél por veredas y vericuetos.

—Dios, Señor, nos ampara sin duda—dijo la dueña—, cuando así preveni-

ros quiso; pero, ¡ay!, que a tiempo fué de noticiaros una nueva muy secreta y que inunda de sonrojo mis mejillas a la par que de gozo toda mi alma.

—¿Qué fué que adivinarlo me place?—interrumpió el de Florinda.

—¿Queréisme mucho?—interrogó ella.

—Cómo no, doña Beatriz, si vida y alma os he donado, y sin vos las entrañas me arrancara.

—De entrañas se trata, señor caballero, que en las mías os llevo, y plugo al cielo germinar en ellas el fruto de nuestras pasionales ambrosías.

El chasquido de un beso enmudeció aquel idilio, interrumpido por la campana del reloj del Monasterio, indicando el tiempo por demás debido a tan luen-go coloquio y anunciando la proximidad del caballero Manso.

En rápidas y juramentadas palabras separáronse los apasionados, con la promesa en los labios y el juramento en las almas.

V

El "Mentidero de Representantes", sito en las gradas de San Felipe el Real, hallábase repleto de caballeros y rufianes, más o menos encubiertos en sus conciencias, allí donde despellejábase la honra de una dama o, en "chufia", comentábase la suerte de un uncido por medio de una socarrona sonrisa, que siempre hubo de terminar en histérica carcajada.

En un grupo, el menos recatado, por lo mismo que se daba más a la de sin hueso, descuajábanse de risa al relatar uno de ellos, el muy menguado, lo que grabó la noche antes en la puerta del caserón de don Felipe con la punta de su acero.

Y porque en decirlo debo, copio, lec-

tor, la taimada sátira del villano espadachín, que desta manera habló:

*"Cazador que a caza vas,
cuida mejor de tu coto,
que pieza que tú no guardes
puede llevársela otro."*

Por ereerlo muy de su punto, y recordándose del pasquín que en el palacio de Buenavista pusieron otros villanos al regente duque de la Victoria, que tanto dejóse de influir por los consejos de mister Asthon, representante de Inglaterra, diz que añadió esta otra punzada a la anterior:

*"En este palacio
habita el regente,
pero el que lo rige
vive en el de enfrente."*

VI

Rufianesca noche de aventura la malhadada de San Juan para el apuesto conde de Florinda, que embebido en sus galanes amoríos caminaba sin ruido por la espalda del Monasterio de nuestro relato.

Mediando iba la tapia con donaire bizarro en su pisar, cuando dimes y dretes de un grupo, a pocos pasos, hizole alzar los ojos y tener sus pies, echando la diestra a su tizona, no con tanta largueza que tiempo le quedara a defenderse de las taimadas almas de villanos que acosáronle a cuchilladas.

Blasfemos en el decir, de hierro en acometer, dos segundos fueron bastante para escucharse un ¡ay! lastimero de despedida, muy prolongado, aunque no tanto como el viaje eterno que emprendió el de Florinda pronunciando balbuciente, trémulo, el nombre de Beatriz en el adiós postrero, casi callado.

Y aun vióse una mano compasiva que, inspirada en un sentimiento de voluptuosidad, acogió en su derecho de asilo al matador, haciéndole penetrar en su celda cuando escapaba de la ronda de corchetes, ya cercana; cierra su postigo, y por más disimular quedase en la puerta la dama de la mancebía, deteniendo al primer curioso e intentando una nueva conquista de algún bolsón de ducados.

Cuentan las crónicas que jamás se supo de la causa ni del ensartador certero, y que, henchida de dolor la doña Beatriz, entregó su alma a Dios antes que a la luz, lo que guardaran sus entrañas.

Y pues que me escuchaste, lector atento.... "como me lo contaron, te lo cuento".

PEDRO A. BAÑOS FERNÁNDEZ.



Taimadas almas de villanos que acosáronle a cuchilladas.

NOTAS POLITICAS

PROYECTOS MINISTERIALES

En nuestro número anterior iniciábamos esta sección, *«edicada»* a exponer los proyectos más interesantes que el Gobierno ha de llevar a la práctica, y en este número terminamos la breve exposición de los planes del Señor Ministro de Fomento.

II

Carreteras.—La base del plan de reforma de carreteras, que ya se ha publicado en la *Gaceta* el día 10, es la cooperación del Estado, las Provincias y los Municipios y la tasa especial sobre rodaje; mas si se tiene en cuenta que la reforma, acondicionada a las actuales exigencias del tráfico y del turismo, para los 57.000 kilómetros de la red de carreteras españolas exigiría una suma considerable, se comprenderá que, ante la imposibilidad de disponer de ella ni de la anualidad correspondiente, se limite el plan propuesto a lo que pueden ser circuitos principales por la importancia de las poblaciones y su valor artístico e histórico.

Para lograr este fin se ha propuesto la creación del *Patronato oficial de caminos especiales*, en el que tendrán representación las Diputaciones, el Real Automóvil Club, la Junta de Transportes, la Comisaría Regia de Turismo y el Estado, que nombrará un Patronato o Delegado regio y una Dirección técnica especial.

Este organismo autónomo formará sus planes de reformas y pliegos de condiciones de concursos o subastas, que someterá a la aprobación del Ministerio de Fomento, liquidará las obras y administrará los fondos.

La cantidad con que se cuenta disponer desde el comienzo será de unos 33 a 36 millones por año, y estará formada de 14 millones que con destino a reformas especiales hay en el presupuesto de Fomento; de las aportaciones de las Diputaciones y Ayuntamientos, calculadas en unos cuatro millones anuales, y de la tasa de rodaje, que en un período de diez años puede suponerse que dará una cifra media de 15 a 18 millones.

El total de 33 a 36 millones permite asegurar una anualidad, que, en diez años supone la amortización e intereses de 300 millones, y afectando a este plazo el período de conservación y amortización, podrá atenderse a 4.500 kilómetros aproximadamente.

El aumento posible de la tasa, el de la cooperación de las Diputaciones y las disponibilidades del Estado, permitirán ir aumentando los circuitos a reformar con arreglo a los auxilios mismos que el Patronato reciba.

Obras hidráulicas.—Afectan estas obras a los extremos más importantes de la economía nacional. La regularización del

caudal de nuestros ríos, todos de carácter torrencial; la intensificación y dotación de los riegos, el aprovechamiento de la energía y la navegación en las cuencas bajas, son de tan magna importancia y han de tener tal influencia en la agricultura, la colonización y densidad de población, industria, transporte y relación social, que toda obra de conjunto que armónicamente resuelva estos aprovechamientos será vital para el desarrollo de España.

Fácilmente se comprende que la armonía perfecta entre las obras de regulación al pie de las cuencas altas; los regadíos, con sus derivadas forzosas de implantación de cultivos, roturaciones, abonos, exportaciones, créditos agrícolas, industrias derivadas y colonización; los aprovechamientos de energía y su distribución racional y ponderada, con el complemento de los aprovechamientos hulteros, y la ordenación de la navegación, habrán de producir el máximo beneficio, no tanto por los mayores recursos disponibles que la unión supone y la rapidez que de ellos sería consecuencia, cuanto por evitar con sindicaciones racionales las luchas intestinas, las pérdidas de energía social y económica que de la concurrencia se deducen, pues si los Sindicatos defensivos son antisociales, los cooperativos al bien y a la unidad común son altamente reproductivos y de una intervención y fiscalización mucho más fácil y segura.

Por todas estas razones, la creación de organismos autónomos en las regiones hidrográficas o cuencas de ríos principales, agrupando los intereses agrícolas e industriales, con una Delegación del Estado, formada por la Presidencia, la Intervención de Hacienda y la Jurídica y una Dirección técnica especial, dará una unidad perfecta al plan de obras y de aprovechamientos, estimulará y alentará la cooperación de los beneficiados en general, vencerá las dificultades locales; y con el beneficio económico que en tan gran escala puede proporcionar tendrán una influencia social y política de gran valor nacional.

En la cuenca del Ebro, la más importante de España, en la que se recoge la mitad de la lluvia que se precipita sobre la Península, de los 20.000 millones de metros cúbicos que como media caen, se aprovechan irregularmente, no obstante las grandes obras ya realizadas por el Estado, por la Canadiense, la Catalana, etc., sólo 7.000 millones al año; el resto

es pérdida. Pues bien; con las obras de regularización proyectada y el estudio completo de los canales y aprovechamientos de energía, pueden llegar a aprovecharse más de 10.000 millones de metros cúbicos de forma regular y alcanzar hasta un millón de hectáreas de regadío, 1.200.000 caballos de potencia y la navegación hasta Caspe, y para realizar estas obras basta dar como fija la anualidad que actualmente, de modo disperso, otorga anualmente el Estado para obras dentro de la misma cuenca, estimular la cooperación de los propietarios y Sociedades interesadas, asegurar su sindicación y ordenar las construcciones en forma tal que se obtengan los más rápidos beneficios y los más armónicos resultados.

Puede confiarse que con una suma total de 200 millones entregados por el Estado y distribuidos en veinticinco años, en cuantía descendente, se lograría realizar, mediante los otros auxilios y los beneficios a percibir, obras por valor de 700 millones y conseguir a los veinticinco años un producto anual que suponga en la región más de 1.000 millones y al Estado no menos de 200, sin contar los beneficios indirectos que las industrias derivadas, la riqueza aumentada y el aumento de población llevan consigo.

En la cuenca del Segura, el pantano de "Taivilla" abastecerá Cartagena, Murcia, Alicante y los pueblos de la cuenca con aguas muy buenas, y el de "Fuentisanta", con el de "Talave", "Alfonso XIII" y "La Cierva", abastecerán las zonas de riego y proporcionarán una energía muy importante, completando las obras la canalización hasta Murcia.

Se lograrán así 100.000 hectáreas de riego y 100.000 caballos de potencia.

El gasto total se puede calcular en 200 millones de pesetas, bastando con una cooperación del Estado de unos 50 millones, distribuidos en siete u ocho años, por ser bastante a completar el total las cooperaciones locales y los beneficios que puedan obtenerse.

Los mismos cálculos son aplicables al Júcar, Guadalquivir, Tajo, Guadiana, Duero y Miño, y de la trascendencia económica y social de esta riqueza ninguna consideración más será preciso hacer; sólo resta que a la organización que el Estado lleve a cabo el país responda con entusiasmo y celo.

Queda aún por aprobar por el Gobierno cuanto se refiere a *Puertos, Agricultura y Repoblación forestal*, cuyas reformas serán propuestas sobre bases semejantes.

Puertos.—Es preciso en los puertos concretar los esfuerzos en los de verdadero interés nacional, sin poder por ello negar atención a los de interés regional, pero en la organización de trabajos ha de haber el debido enlace de intereses entre las poblaciones en que radican y todo el interior del país, pues sólo con ese servicio armónico de conjunto, con una relación racional de tarifas y un

enlace lógico de los transportes terrestres y marítimos, podrá lograrse el mejor rendimiento.

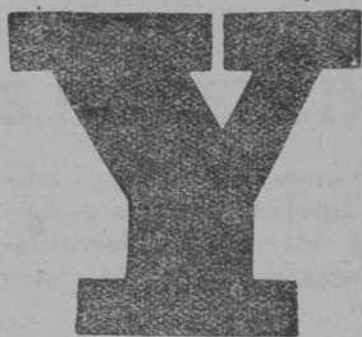
Para que este acoplamiento exista entre los intereses del interior y los del litoral, y en relación a la rapidez de ejecución y oportunidad de las reformas, con el mejor aprovechamiento en tiempo y lugar de los recursos que el Estado emplea, será necesario que el Estado, con las representaciones ponderadas de los distintos sectores del país, concrete estos fines y proponga la mejor aplicación y distribución de los fondos que invierta.

Agricultura.—La agricultura, que tan gran transformación ha de sufrir con los regadíos y que tan gran factor de la riqueza nacional representa, exige de modo imperioso una compenetración completa entre los servicios agrónomos del Estado y los labradores, que se estimule y fomente la sindicación de éstos y se regule su intervención en los trabajos que realizan los ingenieros agrónomos, formando, cultivando y prodigando campos de experimentación y de enseñanza, vulgarizando las mejoras, aplicando los resultados experimentales y científicos, la limitación de plantaciones, las rotaciones precisas, la persecución de plagas, las relaciones con los mercados de exportación y consumo, y, por último, impulsando y desarrollando la actuación del crédito agrícola.

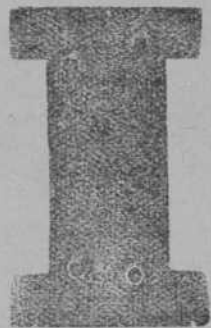
Repoblación forestal.—No puede en modo alguno olvidarse la vital exigencia de sostener los montes y repoblar las cabeceras de los ríos y las grandes extensiones esteparias, poco apropiadas a cultivos agrícolas, y que tanta proporción representan en España.

Las características esenciales de la repoblación, en cuanto al tiempo, es causa de que la cooperación particular sea tan insignificante que deba considerarse función exclusiva del Estado, mas con tendencias a enriquecer los patrimonios municipales, debiendo tenerse, por tanto, en cuenta en las condiciones de la Deuda a crear para expropiar y repoblar, de una parte, que será riqueza para generaciones sucesivas y, por consiguiente, que estará justificado que los intereses sean diferidos, y de otra, la compensación que los Municipios que han de beneficiarse directamente deben aportar en notable proporción para su amortización.

Resta hacer constar que los gastos de dirección y administración de estos servicios, que han de pasar a los organismos de composición mixta, serán atendidos con los fondos mixtos que ellos administran, siendo baja en las plantillas y presupuestos generales del Ministerio de Fomento, y cargándolos sobre aquellos fondos mixtos, en proporción al trabajo que realicen y a la utilidad que reporten, aun cuando con los naturales respetos en cuanto a los derechos que para los fines personales correspondientes deban ser acreditados a los funcionarios.



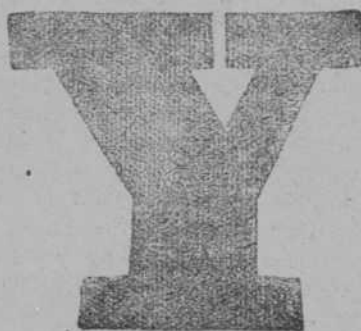
**El jabón de afeitar definitivo.
De cremosa espuma insecable**



**Unico de fabricación a base de
lacto-glicerado.**



**Desinfecta, suaviza y refresca
la epidermis.**



**Precio de la barra, según envase:
0,50, 1,00 y 1,25 pesetas.**

**Ultima creación de
FLORALIA**

La Escuela Nacional de Sanidad

El Directorio, y más que nadie el entonces subsecretario y ahora ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, crearon la Escuela Nacional de Sanidad, que era aspiración unánime de los sanitarios, clasificada entre las inaplazables por el actual director de Sanidad.

El progreso que la institución de esta Escuela significa, no puede pasar inadvertido para los que directa o indirectamente conocen la organización sanitaria de nuestro país, sus medios, sus éxitos y sus deficiencias.

En lo que va de siglo, y principalmente después de la guerra mundial, la mayoría de las naciones han consagrado atención preferente a las cuestiones de Higiene y Sanidad, llevando a la práctica, sin reparar en gastos, los grandes progresos que la Epidemiología, la Química y la Ingeniería sanitaria venían y siguen realizando, fundadas en la suprema aspiración de ahorrar vidas, de aumentar el capital humano, que es la primera riqueza de los pueblos. Estos progresos no pueden aplicarse si no existe personal que mediante el estudio metódico, completo y ahincado de las correspondientes disciplinas llegue a dominar los muchos y difíciles problemas que integran la Sanidad en su conjunto y en todos sus detalles. De aquí la necesidad de una Escuela donde los sanitarios reciban la preparación indispensable, de manera que antes de llegar a ocupar los cargos vacantes vayan bien instruidos y pertrechados, en disposición de promover, encauzar, fomentar y resolver cuantos problemas de orden higiénico sanitario se ofrezcan al servicio del país.

Acaban de celebrarse las primeras oposiciones para el ingreso en la Escuela Nacional de Sanidad. Para optar a las 12 plazas anunciadas en la convocatoria se presentaron 74 aspirantes médicos. Doce han sido elegidos, en estricta justicia, al cabo de difíciles ejercicios, que terminaron ayer, y ellos constituyen la primera promoción de una serie que, andando el tiempo, formará el tronco único e indivisible del ahora tripartito Cuerpo de Sanidad Civil.

Sus nombres son:

- D. Justiniano Pérez Pardo.
- D. Luis Suárez Puga.
- D. Santiago Ruesta.
- D. Rodrigo Varo Uranga.
- D. Priscilio L. Martín Pérez.
- D. José Román Manzanete.
- D. Carlos de la Calleja.
- D. Pedro Hernández Andueza.
- D. Laureano Albaladejo.
- D. Pedro González Rodríguez.
- D. Mariano Fernández Horques.
- D. Julio Freijanes.

La inauguración de la Escuela tendrá lugar en esta semana, en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, y el acto será honrado con la presidencia de S. M. el Rey.

Dos cartas sin comentarios

El maurismo y la Unión Patriótica

Don León de las Casas ha dirigido una carta al secretario del Centro Maurista de Madrid para que sirva, en su día, de proposición en la Asamblea convocada para la reorganización del maurismo, en la que, después de hacer un análisis de lo que el maurismo significó en la opinión pública, en cuanto tuvo de moralidad y adcentamiento de la vida ciudadana, hace un llamamiento a las fuerzas de la derecha social para que, recogiendo la herencia de aquel grande hombre que se llamó Maura, vengan a constituirse en fuerzas capaces de recoger el Poder cuando cese la dictadura presente.

La carta del señor de las Casas ha merecido de nuestro ilustre amigo don Jerónimo Ferré una contestación.

En ella que, como la anterior, no publicamos íntegras por su extensión y nuestra falta de espacio, después de agradecer las frases laudatorias que aquél dirige a la memoria de Maura, no considera el momento el más oportuno, pues ahora, cuando con la constitución de la Unión Patriótica, todas esas fuerzas de orden están repartidas en los Círculos y Comités que siguen las inspiraciones del actual Jefe del Gobierno, más sería desunir que unir el intento del señor de las Casas. Además añade que no le corresponde tampoco la originalidad del intento, toda vez que los señores Silió y Zamora desarrollaron inútiles afanes para que se constituyera ese gran partido a que se refiere el señor de las Casas. Pero antes ya había hablado yo de esto con el Sr. Maura en cartas que llevan fecha, ¡qué coincidencia!, de 12 de Septiembre de 1923. Pero más en apoyo de esto decía yo en epístola mía de 1.º de Mayo a don Gabriel Maura: "Para lo primero es indispensable que su ilustre padre se ponga en contacto directo con el pueblo por medio del mitin y la conferencia. Para lo segundo, lo es forzoso declarar que ha llegado la hora de constituir un poderoso partido nacional, requiriendo el concurso de todos los hombres alejados hasta hoy de la política.

Si obra de esta manera yo estoy seguro de que habrá salvado a la Patria, mas si persiste en su actual criterio de conducta, tengo el sentimiento de pensar que de ningún bien podría servir el sacrificio de nuestra propia convicción."

Esto dije, y esta franca exposición de mi propio pensamiento tuvo la eficacia de apasionar los ánimos de mis correligionarios y engendrar en ellos, en algunos, desconsideradas actitudes en contra mía, que me hicieron dirigir al Sr. Goicoechea una carta explicando la razón que me asistía.



CARNAVAL

—¿Por qué no me dices quién eres? ¿Por qué no eres franco?
—Eso quisiera yo. ¡Ser Franco!

Termina diciendo que hoy por hoy la Unión Patriótica tiene un ideario en el que encajan todas las convicciones honrosas, todas las ansias de reformas sustantivas, aun las más audaces, con tal de que no negaran el acatamiento a la Monarquía y el amor y reverencia a la Religión, creyendo que a los mauristas del Centro de la calle de las Huertas les queda un honroso y sagrado deber que cumplir: el de dirigirse a todos los individuos y entidades que estuvieron inscriptos como mauristas desde fines de 1913 al actual, demandándoles ayuda para editar los discursos políticos pronunciados por el orador excelso que perdimos para siempre; puesta la edición a la venta, sería un éxito de librería cuyos productos se aplicasen a erigir un monumento al insigne hombre, y liquidadas las cuentas, todavía les quedaría a esos señores que pretenden reunirse en Asamblea, un pequeño residuo para fabricar una pequeña llave de oro para cerrar perdurablemente el Centro y ofrecérsela en seguida a la viuda inconsolable del egregio difunto.

EXPOSICION PERMANENTE

DE

RETRATOS KÁVLAK

ALCALA, 44,

NOTAS PALATINAS

Llegada de SS. MM.

El domingo, a las nueve en punto de la mañana, y en el expreso de Andalucía, al cual se ha unido el tren especial en que salieron de Málaga, llegaron a Madrid SS. MM. con su séquito y el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Fomento.

En la estación se les rindió honores y S. M. revisó la compañía, que luego desfilaron en columna de honor.

En la estación estaban los Ministros de Gobernación, Estado, Marina—ya repleto de su indisposición—, Hacienda, Guerra, Instrucción pública, Trabajo y Gracia y Justicia, el Gobernador civil, el Alcalde y el Presidente de la Diputación, las Autoridades militares de Madrid y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición, el Obispo de Madrid-Alcalá y el Patriarca de las Indias y los Directores de Sanidad y Abastos, Presidente de la Transmediterránea, D. Juan José Dómine y Espinosa de los Monteros; el Inspector general de Policía, señor Valle, y muchas damas de nuestra aristocracia, que han deseado tributar nuevo homenaje a S. M. la Reina.

Con motivo del fallecimiento del Cardenal Benloch ha quedado suspendida la pequeña fiesta que en sus Reales Habitaciones había de dar S. M. la Reina doña Cristina en el día de hoy.

MONTE DE PIEDAD

Para solemnizar el 87 aniversario de la inauguración de la Caja de Ahorros de Madrid (17 de febrero de 1839), el Monte de Piedad bonificará todas las imposiciones nuevas, hasta de cien pesetas, que se formalicen en la Oficina Central, plaza del Celenque, o en sus Sucursales, el miércoles 17 del corriente, con un 10 por 100 del capital impuesto; es decir, que a cada nueva libreta de ahorro que se expida en dicho día corresponderá, además del interés de 3 por 100 anual, una imposición suplementaria y completamente gratuita equivalente al 10 por 100 de la imposición voluntaria, dentro del límite fijado como máximo.

TAQUIGRAFÍA, por María Eztala. Redactada en forma que hace innecesario el profesor. Tercera edición. Seis pesetas. Librería Moya, Carretas, 37. MADRID.

Cédulas personales

Se pone en conocimiento del público que, para cuantas dudas se les ofrezcan respecto del empadronamiento de cédulas, las oficinas encargadas de este servicio se hallan establecidas en los sitios siguientes:

Distrito de Buenavista: Montesquínza, número 22.

Distrito del Centro: Fresa, núm. 5.

Distrito del Congreso: Gobernador, número 33.

Distrito de Chamberí: Alonso Cano, número 25.

Distrito del Hospicio: Hortaleza, número 75 duplicado.

Distrito del Hospital: Calvario, núm. 20.

Distrito de la Inclusa: Oso, núm. 21.

Distrito de la Latina: Cava Baja, número 15.

Distrito de Palacio: Fomento, número 22.

Distrito de la Universidad: Quiñones, esquina Comendadoras.

En dichas oficinas se pueden recoger y entregar los padrones, si los encargados del servicio no hubiesen realizado esta operación.

¡PROSTATICOS!

No olvidéis que un prostático es un hombre inservible.

El "Uraseptol"

es el UNICO medicamento que debéis usar, hasta vuestra total curación.

De venta: Farmacias y Droguerías

INTERESA A USTED

De no encontrarlo en su localidad, mándenlo su importe (7 pesetas) y se lo enviaremos sin más gastos.

Laboratorio Farmacéutico:
MARTINEZ CAMPOS, 2.—MADRID

Un Goya que se dice olvidado

Con el título que encabeza estas líneas han aparecido en varios periódicos de Madrid, no hace mucho tiempo, algunos artículos, firmados por "Perdocán", en los que dice haber descubierto en el monasterio llamado de las "Salesas Nuevas" un magnífico cuadro original de Goya, hasta hoy completamente desconocido por los historiadores de Arte y los biógrafos del gran pintor aragonés.

Parecía natural que la noticia del hallazgo llevara al convento de la calle Ancha de San Bernardo a los numerosos amigos del insigne D. Francisco, con el natural interés de conocer una producción ignorada del maestro, y que, a juzgar por lo que dice el mencionado "Perdocán", es de la misma fecha que los famosos templos de San Antonio de la Florida; pero, desgraciadamente, nadie ha comentado el descubrimiento, ni la Real Academia de San Fernando se ha preocupado del asunto, enviando una Comisión, o algo así, de su seno para que estudie el lienzo y dictamine, desvaneciendo dudas.

La pintura representa un San Luis Gonzaga, y parece que en todo revela ser obra de Goya; pues hay tal maestría en la composición y ejecución que no deja lugar a incertidumbres.

De este convento escribe Mesonero Romanos en su "Manual", que está fundado el año 1798 por doña María Teresa Centurión. "Su iglesia, aunque pequeña, es de muy buen gusto, con los altares de mármol, de bella forma, pinturas regulares, y en la sacristía, un crucifijo del Greco. La portada de la iglesia es de una elegante sencillez, y el bajorrelieve que hay en ella fué esculpido por D. Julián de San Martín."

Ahora que España se prepara a celebrar el centenario de la muerte de Goya con fiestas, exposiciones, etc., etc., no estaría de más que se viera si realmente el lienzo de las "Salesas Nuevas" es auténtico; estudiando personas de reconocida competencia, entablen discusiones, nunca más simpáticas que en estos casos, y si en Madrid, como es lógico, hacen exhibición de las obras del genial pintor, convendría solicitar de las autoridades eclesiásticas que el cuadro que nos ocupa sea expuesto al público en sitio acondicionado para poder apreciar todo su mérito.

El actual Obispo de Madrid, persona que tiene bien probado su amor a las bellas artes, no se opondrá seguramente a una solicitud de artistas y devotos de las glorias del Arte nacional.

BALDOMERO REILLO.

Para este periódico admite anuncios y esquelas

LA PRENSA

Carmén, 18. Teléfono 123.

MARRUECOS

Resumen de noticias del Protectorado durante la última semana.

Sorpresa de una partida.

Región oriental.—Continúa la activa acción de nuestras fuerzas irregulares indígenas, que inquietan al enemigo con sus incursiones en campo rebelde. Entre estos hechos son dignos de señalar la sorpresa de una partida—a la que se hizo un muerto y varios heridos—, que en el sector de Tafersit trataba de cortar la línea telefónica entre el Campamento general y la posición de Tayudait, y un golpe de mano dado por la idala de Beni Said en el poblado de Ibabeán.

Continúan las sumisiones.

Región occidental.—Muy importante para la pacificación de esa región ha sido la sumisión de la cabila de Yebel Hebib, el día 7, en Bugabex al caid Ayaxi Zel-Lal, lo que asegura el flanco de la comunicación Tetuán-Alcázar en una de sus partes más peligrosas.

Esa importante sumisión es uno de los resultados alcanzados con la brillante actuación del referido caid.

Entregas de armamento.

Continúa con éxito extraordinario la entrega de armamento por las cabilas sometidas.

Las de Beni Gorfet, Ahl Serif y Sumata demuestran su buena disposición con el hecho de haberse negado a prestar ayuda al fakir Ben Aiad contra los sometidos.

Colonias.—El día 11 desembarcó en Santa Isabel el nuevo Gobernador general, Sr. Núñez de Prado, que fué recibido con gran entusiasmo por las colonias de Fernando Póo.

LO MAS ECONOMICO

por su buen resultado, y lo más elegante, es un sombrero Borsalino de Casa González Rivas, Preciados, 23 y 25. Últimos modelos del país desde 12 pesetas.

En gorras de moda somos los «ases»

El ferrocarril militar y San Martín de Valdeiglesias

Reina en este pueblo un entusiasmo indescriptible ante el hecho deseado de la construcción del ferrocarril militar, que tantos beneficios ha de reportar a esta comarca, y por cuya realización llevaban laborando más de cuarenta años.

El Delegado gubernativo, Sr. Lorente, y el Diputado provincial Sr. Carvajales, en la reciente visita que han verificado, fueron recibidos por el pueblo en masa.

Se cantó un *Tedéum* en acción de gracias y se dieron vivas al General Primo de Rivera, al Gobernador civil, Sr. Semprún, y al General Avilés, que tanto ha trabajado en pro de tan importante mejora.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

POLONIA

Política exterior.—Desde la firma del Tratado de Locarno, la política internacional de Polonia ha entrado en un periodo de quietud del que se aprovecha el Ministro de Negocios Extranjeros, quien asume, al propio tiempo, las funciones de Presidente del Consejo, para dedicar su preferente atención a los asuntos de política interior del país:

Las cuestiones que en el orden internacional preocupan a Polonia son en primer lugar las referentes a las negociaciones comerciales con Alemania y Checoslovaquia. El Tratado con la primera se concierta en Berlín; pero el trabajo de los delegados no adelanta por insistir los del Gobierno del Reich en obtener otras ventajas de orden político a más de aquellas de reducción de tarifas para determinados artículos alemanes. Pretenden, según parece, que Polonia desista de liquidar, como para ello le autoriza el Tratado de Versalles, las propiedades de los alemanes en las provincias de Posen y Pomerania.

El Convenio con Checoslovaquia se halla pendiente de revisión en Praga y se cree que los Delegados de ambos países lograran terminar su trabajo, venciendo las dificultades originadas por el aumento de la tarifa polaca, cuando llegue a aquella capital, probablemente en Abril, el conde Skrzynski, a devolver la visita que el doctor Benes le hizo en Varsovia, hace unos meses. Es muy posible que entre los temas de conversación de ambos políticos figure el relativo a una proyectada unión aduanera polacochecoslovaca, de que viene ocupándose la Prensa.

Otra cuestión a la que el Gobierno concede capital importancia es la relativa a la próxima entrada de Alemania en la Sociedad de las Naciones, en la que se supone se le atribuirá un puesto en el Consejo. Polonia mantiene el criterio cerrado, que consiste en exigir también para ella su participación en el referido Cuerpo. A este fin, está gestionando el apoyo de los demás Gobiernos cuyos representantes integran el Consejo.

A la invitación del Secretario de la Liga de las Naciones para que tome parte el Gobierno polaco en la próxima Conferencia preparatoria del desarme, ha contestado el Ministerio de Negocios Extranjeros, prometiendo el envío de sus delegados.

Las relaciones con Rusia han mejorado desde la visita del Sr. Chicherin a Varsovia, sin que pueda, sin embargo, decirse que hayan entrado en un periodo de franca cordialidad; pero es evidente que la República de los Soviets se inclina hoy hacia una inteli-

gencia con Polonia. Los Soviets han dado cumplimiento a unas cláusulas del Tratado de Riga pendientes de ejecución por su parte, y han satisfecho el importe de una Biblioteca y un Laboratorio de química pertenecientes a Polonia, habiendo consentido, al fin, en poner en libertad a los últimos prisioneros políticos polacos.

PAISES BAJOS

La crisis política.—Habiendo el doctor de Visser declinando los poderes que S. M. la Reina le había conferido para formar Ministerio, la Soberana ha confiado esta misión al doctor Limburg, el cual la ha aceptado, proponiéndose constituir un Ministerio extraparlamentario, siendo la opinión dominante que dicho señor logrará dar cima a sus trabajos, conservando en la cartera de Negocios Extranjeros al Jhr. Karnebeck, persona de la que no puede prescindirse en estos momentos en la citada cartera por encontrarse pendiente de ratificación en el Parlamento el Tratado holandabelga sobre el Escalda, del cual fué el alma el Sr. Karnebeck.

La posición del Ministro de Negocios Extranjeros es algo comprometida ante la opinión por juzgar ésta unánimemente que el referido Tratado es oneroso para Holanda; pero la necesidad de que dicho señor responda de su gestión ante el Parlamento ha obligado al doctor Limburg a incluirle en la lista de futuros ministros.

La personalidad del doctor Limburg es muy conocida en las esferas parlamentarias y jurídicas.

Formó parte de la segunda Cámara de los Estados generales desde 1905 a 1918. Ha participado tres veces en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones como delegado de los Países Bajos, y en la actualidad desempeña las funciones de Presidente de la Sociedad Neerlandesa para la Sociedad de las Naciones.

Sus ideas políticas caen dentro del campo liberal, y su renombre como abogado está extendido por todo el país.

Las gestiones que este señor lleva a cabo para resolver la crisis tropiezan con las mismas dificultades que las emprendidas por sus antecesores, si bien es de esperar que los diferentes grupos políticos hagan concesiones en sus respectivos puntos de vista y se llegue a un Gobierno que pueda acometer la obra que tanto interesa a Holanda.

AUSTRIA

La Delegación austriaca asistente a la última reunión de la Sociedad de las Naciones, compuesta del canciller Sr. Ramek, de los ministros federales de Negocios Extranjeros y Hacienda,

doctor Mataja y Ahrer, y del Jefe de la Sección Comercial del primero de los mencionados departamentos, señor Schuller, han trabajado arduamente hasta conseguir llevar al ánimo de la Comisión financiera de la Sociedad de las Naciones la conveniencia de aceptar las proposiciones austriacas y de señalar como término a la misión fiscalizadora del Sr. Zimmerman el fin del año pasado.

A consecuencia del éxito alcanzado por los negociadores austriacos, el referido comisario general no estará ya obligado a residir en Viena con carácter permanente durante el periodo comprendido entre la indicada fecha y la de la presentación de las cuentas correspondientes al pasado año, debida y previamente examinadas por el Tribunal idóneo, lo que no podrá pro-



Automóviles de seis cilindros.
Freno sobre las cuatro ruedas.
Lujosas carrocerías abiertas
y cerradas

Exposición: ROSALES, 4

blemente efectuarse antes de los últimos días del próximo mes de Junio.

Además, como Austria estará representada en la Comisión de Hacienda de la Sociedad de las Naciones, dicho organismo estará constantemente en directas relaciones con el Gobierno austriaco, sin necesidad de intermediario especial alguno, pudiendo en adelante el Gabinete de Viena elaborar los futuros presupuestos sin previa intervención de nadie y destinar los residuos de los créditos internacionales a satisfacer necesidades productivas, tales como la electrificación de los ferrocarriles, aunque no para gastos en cuenta corriente.

Los acreedores del empréstito internacional podrán comprobar el servicio de los intereses del mismo por medio de persona de su completa confianza, y si las entradas que a dicho servicio se destinan excediesen al importe total de los aludidos intereses, el Gobierno austriaco podrá disponer del exceso a su arbitrio; pero si en el transcurso de los diez próximos años los ingresos prefijados hubieran resultado insuficientes para la liquidación total de la deuda, la Sociedad de las Naciones tendría derecho a restablecer sus funciones inspectoras mediante un nuevo comisario general.

(POR TELEGRAFO)

Gobierno soviético y la conferencia del desarme.

París, 14 (1,55).—Un telegrama de Moscú publicado en "L'Echo de Paris" dice que el Gobierno soviético acepta la invitación para asistir a la conferencia del desarme, haciendo constar que su asistencia no implica ninguna adhesión a las conclusiones de la Sociedad de las Naciones sobre tal problema.

Anuncio de huelga.

París, 14.—Numerosos comerciantes de París, en número no inferior a 60.000, cerrarán sus establecimientos para protestar contra la desigualdad fiscal y la retroactividad de los impuestos; coincide esta actitud con la decisión tomada por la Cámara de Diputados el sábado último en la que se votaron 2.000.000 de francos de nuevas tasas.

Los radicales socialistas.

París, 14 (11 m.).—Una información del "Petit Journal" sobre la situación política dice que conviene poner en evidencia la actitud tomada por el grupo radical socialista, que es el más importante de la Cámara, y que hasta hoy ha formado el eje de la mayoría, añadiendo que sobre los 135 miembros de este grupo 46 han votado contra el Gobierno, 25 se han abstenido y 54 han votado por el Gobierno, que ha tenido una mayoría total de alrededor de 150 votos.

El Instituto del cáncer.

París, 14.—A propuesta del Consejo general del Departamento del Sena, se ha acordado la creación y organización del Instituto del Cáncer en París.

Propósitos de los rifeños.

París, 14 (10 mañana).—Le Nouveau Siecle publica una información de Moscú según la cual dentro de dos meses, acabadas lluvias, los rifeños comenzarán con nueva fuerza, hasta perder la última gota de sangre, a rechazar del territorio a los ejércitos europeos, sosteniendo que hasta ahora las pérdidas de estos ejércitos son superiores a las de los partidarios de Abd-el-Krim.

Gordon Canning servirá a los prisioneros.

París, 14 (3 tarde).—Según información de L'Humanité, Gordon Canning ha declarado a los periodistas que no deseaba ocuparse más de diplomacia y que sus relaciones con Abd-el-Krim las aprovecharía para servir a las familias de los prisioneros en campo rifeño, añadiendo que el Gobierno francés no había respondido aún a la oferta inglesa de enviar una Misión médica con camas y medicamentos para cuidar a los prisioneros enfermos.

El espionaje en la Alta Silesia.

Berlín, 14 (10 mañana).—Continúan las detenciones por el asunto de espionaje recientemente descubierto en la Alta Silesia; el número de encarcelados es de veintiuno, y hasta ahora no se ha podi-

do aún encontrar la persona que dirigía todo el movimiento.

Muerte del primado de Polonia.

Varsovia, 14 (7 mañana).—Acaba de morir el cardenal Dalborg, primado de Polonia, que tanto se distinguió durante la pasada guerra por sus obras caritativas en pro de los polacos oprimidos.

Siniestros marítimos

Amberes, 14 (5,50 tarde).—A consecuencia de la intensa niebla que hay en la embocadura del Escalda chocó el vapor alemán *Poseidon* con el francés *Henry Duré*, habiéndose ido a pique el primero y sufrido fuertes averías el segundo.

El vapor inglés *Andvert*, por una falsa maniobra, se fué sobre el de la misma nacionalidad *Darlington*, quedando ambos empotrados con averías de consideración.

El Congreso panamericano.

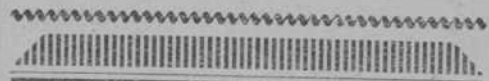
Río Janeiro, 14.—El Congreso panamericano se reunirá a primeros del próximo mes de julio en Paraná.

El Primado de Bélgica.

París, 14 (a las 20).—Según telegrama de Bruselas, que publica el periódico "L'Intransigeant", se habla de Monseñor Van Roey, el Vicario general de Malinas, para tomar la sucesión del Cardenal Mercier.

Negociaciones rusosvizas.

Según telegrama de Moscú, que publica Agencia Havas, las gestiones del Gobierno francés para resolver el conflicto suizosoviético han fracasado. El Gobierno de los Soviets pretendía que el Gobierno suizo manifestara su sentimiento por asesinato Verovski y concediera una indemnización a la hija de este último. El Gobierno federal propuso se considerase asunto dicho asesinato de igual modo que los daños sufridos por los súbditos suizos como consecuencia de la legislación revolucionaria de la U. R. S. S.



HOY, LUNES,
EN

Madrid-París

GRAN RECLAMO ESPECIAL
DE
CALZADO



LINTERNAZOS

La próxima Conferencia del desarme se va a celebrar en San Sebastián. Evidentemente no es cosa de juego...

**

Un periódico del amanecer, al dar cuenta de la visita de un célebre personaje, dice: "Al llegar los viajeros a las calles de la población, fueron ovacionados, siendo toreado el ilustre visitante..."

Desde luego podemos afirmar que la errata es debida a miopía del corrector, que no la vi-o.

**

El término comparativo actualmente de moda, para todo lo que significa grandes gastos, es:
¡Me ha costado una cédula!...

**

En vista de la crisis porque atraviesan actualmente las Compañías de Navegación que hacen el servicio a Australia, la Universidad de Sidney ha tomado el acuerdo de crear cátedras donde se enseñara la ciencia periodística.

**

De Sociedad.—La enfermedad que aqueja a la anciana dama doña República Española, ha sido producida por las secreciones internas.

Los médicos de cabecera se muestran pesimistas respecto al curso de la dolencia.

**

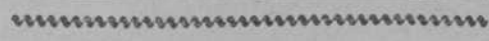
Apasionan vivamente a la opinión las encuestas que se van a hacer sobre la aplicación del descanso dominical; tanto que ya sabemos incluso de numerosas apuestas.

Dado nuestro carácter benéfico, pedimos que se las aplique el mismo régimen tributario que a las que se hacen en el frontón.

Diógenes.



SÁNCHEZ RUBIO.	Camisero de lujo.
SÁNCHEZ RUBIO.	Sombreros de lujo.
Gabanos y gabardinas.	Sánchez Rubio.
Trincheras inglesas.	Sánchez Rubio.
Corbatas de lujo.	Sánchez Rubio.
Bastones y paraguas.	Sánchez Rubio.
Gorras inglesas.	Sánchez Rubio.
Artículos para regalo.	Sánchez Rubio.
Avenida Conde Peñalver, 14 (Gran Vía).	



Cañero, enfermo

Aunque, desgraciadamente, no ha desaparecido aún la gravedad de la dolencia que aqueja al magnífico caballista y rejoneador Antonio Cañero, las noticias de última hora son satisfactorias. Numerosas personas se han interesado por su salud. Hacemos votos por la pronta mejoría del simpático enfermo.

Notas de Sociedad

En casa de los Marqueses de Torrehermosa se celebró el sábado, por la tarde, una espléndida fiesta que continuó la tradición que tienen en tan espléndida mansión de inaugurar las reuniones que con motivo del Carnaval se verifican entre nuestra aristocracia.

El palacio de la calle de Don Pedro, que tantos tesoros de arte encierra, coleccionados por el Sr. López Roberts durante sus andanzas diplomáticas por el Mundo, brillaba ayer con el más preciado galardón: el de la juventud que lo animaba. Nuestra colaboradora artística, "Neneta", que a sus grandes talentos pictóricos reúne una simpatía y un encanto sin igual, presidía el juvenil grupo, en el que hacían su presentación las señoritas de Saavedra y Lombillo, hijas del Coronel de Caballería D. Alonso, y sobrinas de nuestro Embajador en Bélgica; la señorita de Bermúdez de Castro, hija del ex Ministro Marqués de Lema, y la señorita de Topete, sobrina de la Baronesa de Satrústegui.

Entre las personalidades del Cuerpo diplomático, asistían la Embajadora de Inglaterra y su hija, miss Rumbold; el Embajador de Bélgica, Barón de Bochgrave; el Ministro de Portugal y la señora de Mello Barreto; el Ministro de Noruega y la señora de Lié; el de China y la señora de Liou; el de Egipto y la señorita de Hencin; el de Suiza y la señora de Stoutz; el Encargado de Negocios de Finlandia, Sr. Grimperberg; el del Japón y la señora de Amari; los Príncipes de Erbach; la Consejera de Inglaterra, Mrs. Gurney, y el Secretario de Portugal, Sr. Verdades de Faria.

También se encontraban las Duquesas de Santa Cristina, Vistahermosa, Algeciras, Vega, Unión de Cuba y Santa Lucía; Marquesas de Villalobar, Santa Cristina, Pozo Blanco, Santo Domingo, Hoyos, Cueva del Rey, Frontera, Moret, Sancha, Jura Real, Cortina, San Miguel, Torralba de Calatrava, Borgheto, Villanueva y Geltrú, Puebla de Rocamora, Castronuevo, Salinas, Ayetnena, Benicarló y Villaloya; Condesas del Valle de Orizaba, Vía Manuel, Montefuerte, Casal, Maluque, Vilana, Paredes de Nava, Alcubierre y Lascoiti; Vizcondesas de Feliñanes, Garci-Grande y Palazuelos; Baronesa de Satrústegui, y señoras y señoritas de Griñy, Hoces, Giraldeli, Linares Rivas, Saavedra, Ramírez Montesinos, Jura Real, Figueroa y Bermejillo, Argüelles, De Arcos, López Roberts, Soriano (D. Ángel), Pérez Seoane, Valdeiglesias, Peláez, Cárdenas, Aguilar (D. Alberto), Moreno Osorio, Primo de Rivera, Vistahermosa, Moreno Carbonero, Merry del Val, Topete, Gómez Jordana, Villatoya, Carvajal y Colón, Marichalar, Hontoria, Pérez del Pulgar y Muguero, Orozco, Villamarciel, Haro, Sancha, Travesedo, Rúsposi, Campuzano, Pardo y Manuel de Villena, Ceballos, Frontera, Jordán de Urries, Gómez Acebo (D. Miguel), López Dóriga y algunas más.



—Udoso, hay que ser patriotas y proteger la industria nacional; la de hoy la agarraremos para conjurar la crisis vitivinícola.

El Ministro de Marina, Vicealmirante Sr. Cornejo, se encuentra ya completamente restablecido de la indisposición que le retuvo varios días en cama.

Se encuentra también muy mejorado el Coronel de Caballería D. Alonso de Saavedra y Vinent.

A las diez de la noche de hoy, lunes, se celebrará el anunciado baile de disfraces en la Embajada de Cuba, que tanto interés ha despertado en nuestra buena sociedad.

Sigue grave el distinguido joven don Antonio Liñán y Bernaldo de Quirós. Hacemos votos por su pronta mejoría.

A consecuencia de un accidente de caza en la finca Viñuelas, del Marqués de Santillana, ha sufrido una herida en un ojo, por fortuna no de gravedad, el Marqués de Gauna, a quien deseamos un rápido restablecimiento. GILITO

Conato de incendio en las dependencias del Ministerio de la Guerra

En el antiguo edificio que ocupaba el Vicariato General Castrense, y donde actualmente se hallan instaladas las oficinas de la Brigada Obrera Topográfica, se advirtió en las primeras horas de la mañana del domingo un pequeño incendio, producido, sin duda, por una de las chimeneas del piso bajo.

En el acto se personaron los servicios de guardia en el Ministerio de la Guerra, los que atajaron prontamente el fuego, sin que fuera necesaria la intervención de los bomberos.

El Coronel Jurado, que manda la Brigada Obrera Topográfica, dirigió los trabajos de extinción, y dispuso, a título preventivo, el traslado de determinados archivos y servicios.

A las nueve de la mañana quedaba todo en perfecto orden y reanudados los servicios que la citada Brigada presta.

Fallecimiento en Madrid del Cardenal Benlloch

Con su muerte desaparece una figura relevante del Episcopado español.
La enfermedad del ilustre purpurado.—Los últimos momentos.—Datos biográficos.

En las primeras horas de la mañana de ayer tuvimos noticia de que el Arzobispo de Burgos, Sr. Benlloch, se encontraba en Madrid gravemente enfermo, y bien pronto pudimos confirmar que las referencias que a nosotros llegaban eran, desgraciadamente, ciertas, pues se encontraba en estado preagónico desde la madrugada.

Según los datos que hemos podido recoger, el Cardenal Benlloch se trasladó a esta Corte desde Burgos hace ocho días, con el propósito de acompañar a SS. MM. en su viaje a Málaga, instalándose, como siempre que venía a Madrid, en casa de los Sres. De Gallego (Paseo de Atocha número 7). Su estado inspiraba ya algunos temores, y buena prueba de ello es que vino acompañándole desde Burgos su Médico de cabecera en dicha ciudad Doctor Valero, quien comprendiendo que el Cardenal no se encontraba en condiciones de continuar el viaje, requirió en Madrid la intervención del eminente Doctor Tapia, para que se hiciera cargo del ilustre enfermo y le curase una supuración que desde hace tiempo padecía en los oídos.

De esta enfermedad iba mejorando lentamente, y hacía su vida casi ordinaria hasta el sábado último, en que por no encontrarse bien no se levantó, y a media noche se le presentaron vómitos y síntomas de *coma diabético*.

El doctor Moreno Zancudo, que le asistía, presintió desde el primer momento la gravedad del caso, y así se lo comunicó a sus familiares.

El Cardenal, por su parte, requirió los auxilios espirituales, confesándose con su Secretario de Cámara con todo conocimiento, perdiéndolo poco tiempo después y continuando en estado comatoso hasta las tres y media de la tarde de ayer, en que ha tenido lugar el triste desenlace.

Antes de ocurrir el fallecimiento y en vista de la extrema gravedad del Sr. Benlloch, se telegrafió a sus próximos parientes D. José Vivó y don Blas Senén, que residen en Valencia.

El Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, celebró misa de agonizantes en la mañana de ayer en el domicilio del ilustre purpurado, a la que asistió el Ministro de Gracia y Justicia.

Tan pronto como la noticia fué conocida en Madrid, empezaron a desfilar por la casa mortuoria personas de todas las clases sociales, siendo de

los primeros en acudir un ayudante de S. M., el Nuncio de S. S., el Obispo de Madrid-Alcalá, el Patriarca de las Indias, el Presidente de la Diputación provincial y el Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ponte, en representación del Gobierno, para dar el pésame a la familia, haciendo constar que no iba personalmente el Jefe del Gobierno, General Primo de Rivera, por encontrarse ligeramente enfermo; pero en su nombre anunció que era propósito del Gobierno, si no lo impedían disposiciones testamentarias del Cardenal fallecido, rendir a su cadáver los honores correspondientes a su alta jerarquía eclesiástica, que son los de Capitán general con mando en plaza.

Por mediación del Ministro de Gracia y Justicia se ha telegrafado a Valencia, donde el Sr. Benlloch otorgó

**TUBERIA DE CEMENTO
AMADEO MOREAU**
Fábrica: VIRGEN DEL PUERTO 2
MADRID

testamento en 1914, para conocer la voluntad del finado por lo que se refiere a su enterramiento y demás disposiciones testamentarias relacionadas con el mismo.

También se ha telegrafado la triste noticia a los Cabildos de Burgos, Valencia, Seo de Urgel y Solsona, y además a todos los Obispos de la Metrópoli que regía el finado.

El cadáver será embalsamado para su traslado a Burgos, pues ya se tiene noticia de que ésta es la voluntad del ilustre purpurado. Desde Burgos, donde se celebrarán los funerales de "corpore insepulto", será trasladado a Valencia para ser enterrado en la capilla de la Virgen de los Desamparados, de dicha ciudad.

La conducción del cadáver a la estación del Norte tendrá lugar mañana, martes.

Descanse en paz el eminente Prelado, gloria del Episcopado español.

Datos biográficos.

D. Juan Benlloch y Vivó había nacido en Valencia el año 1864. Descendiente de familia modesta, desde sus primeros años se manifestó en él una decidida vocación religiosa. Estudió en el Seminario de Valencia, y bien pronto descoló entre sus

compañeros por su clara inteligencia. Al terminar su carrera, y muy joven todavía, fué nombrado Profesor del mismo Seminario donde estudió. Posteriormente ocupó el cargo de Beneficiado y Rector de la Iglesia de los Santos Juanes de dicha ciudad; Fiscal general de la Archidiócesis, Provisor, Vicario general y Delegado de Capellanías de la Archidiócesis de Segovia y Chantre de esta última Catedral.

En 1901, cuando solamente contaba treinta y siete años de edad, fué nombrado Obispo *in partibus* de Herápolis y Administrador Apostólico de Solsona, rigiendo después el Obispado de Seo de Urgel, cargo que lleva anejo el Principado de Andorra.

En el año 1917, y merced a sus altos merecimientos, fué elevado a la Silla Metropolitana de Burgos, que era la que en la actualidad desempeñaba.

Como Embajador Extraordinario de Su Majestad el Rey recorrió triunfalmente las Repúblicas Sudamericanas, y este viaje tuvo enorme trascendencia en el orden político y religioso.

En el año 1921, y con motivo del Centenario del Cid, tomó parte activísima en la organización del mismo y a las fiestas celebradas en Burgos acudieron Sus Majestades los Reyes, que se hospedaron en el Palacio Episcopal.

El Sr. Benlloch era excelente orador sagrado, y en sus trabajos demostró siempre muy sólida cultura, no sólo religiosa, sino también científica y artística.

El Cardenal Benlloch era Capellán de Honor de la Real Maestranza de Caballería de Valencia, y estaba en posesión de la Gran Cruz del Mérito Militar con dis-

LIQUIDADORES DE UTILIDADES

Preparación por Inspectores de Utilidades.

TREINTA Y SEIS PLAZAS

ACADEMIA JURIDICA

Fuencarral, 80, primeros : : : MADRID

tintivo blanco, Gran Cruz de Carlos III, Gran Cruz de Isabel la Católica y Gran Cruz del Mérito naval.

El entierro se verificará ajustándose en un todo a lo dispuesto cuando la muerte del Cardenal Amaraz.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia asistirá hoy a las misas en la capilla ardiente, y probablemente acompañará el cadáver hasta Burgos.

FINCAS

Está en su propio interés,
antes de comprar o vender, visitar

GERARDO RUEDA
FUENCARRAL, número 20

SUCESOS LOCALES

Lesiones.

Isidro de la Vega Hernández, de veintiocho años, domiciliado en Marcén de Usera, 25, se produjo lesiones graves trabajando en la metalúrgica de Torras, sita en Méndez Alvaro, 96.

—Trabajando en el Parque del Oeste, se produjo lesiones de pronóstico reservado Cándido Casado, de cincuenta y cinco años, que vive plaza de la Cebada, 14.

—Manuel Carrascosa Herráiz, de veintisiete años, domiciliado en el número 6 de la Glorieta de Embajadores, y Tomás Mata Sánchez, de veintisiete años, que habita en la calle de Santa Teresa, número 10, han sido denunciados, en la Comisaría correspondiente, por la llamada Milagros Martínez Gómez, de veinticinco años, domiciliada en la Concepción Jerónima, número 15, por haberle sustraído una pulsera de oro que valora en 150 pesetas.

La denunciante fué asistida de lesiones de pronóstico reservado, que la produjo, al matrararla de obra, el Carrascosa; ocurriendo el hecho en una taberna del número 19 de la calle de San Andrés.

Dichos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Hallazgo de un feto.

En el patio de la casa número 68 de la calle de San Bernardo, ha sido hallado un feto, ignorándose por el momento quién sea la persona que lo haya dejado en el expresado lugar, practicándose gestiones a tal fin.

Denuncias.

Julio Azpiazua Gorosábe, de cuarenta y nueve años, y con domicilio en la calle de las Infantas, núm. 32, ha sido denunciado por negarse a abonar 18 pesetas, importe de un servicio de automóvil realizado por el "chauffeur" Pedro Ledo Alvarado.

El Julio fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

—Juan Prudencio Rodríguez García ha denunciado en la Comisaría correspondiente, por no abonarle 22,40 pesetas, importe de un servicio de "taxi", a José Poggio de la Riva, con domicilio en San Bernardo, número 1; a Manuel Pous Domínguez, que habita en Quiñones, número 3, y a Claudio Jaime Rodríguez, domiciliado en San Bernardo, 67.

Los denunciados pasaron a presencia judicial.

Atropellos.

El tranvía número 33 de la Ciudad Lineal atropelló a la anciana de setenta y seis años Aquilina Vaquero Prada, viuda, de oficio trapera y con domicilio en Tetuán de las Victorias, calle de Lepanto, número 4, produciéndola lesiones graves, siendo conducida inmediatamente a la Clínica de urgencia sita en la calle de Bravo Murillo, donde fué asistida, pa-

sando después al Hospital de la Princesa.

El hecho, según manifestó la atropellada, fué debido a haberse caído en la cuneta de la calle de O'Donnell en el preciso momento en que el vehículo de referencia pasaba por el lugar expresado.

El conductor y el cobrador del coche causante de la desgracia fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

—El automóvil número 994-SS, que conducía Agustín Marín, con domicilio en Torrijos, 22, atropelló al niño de dos años Antonio López Morales, que vive en Amaniel, 14, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

El chófer fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

Sustracción.

Por sustraer un jamón valorado en 75 pesetas de la jamonería sita en la Corredera Baja, número 13, fué detenido Gregorio García García, de diez y seis años, de oficio pintor y con domicilio en Raimundo Lulio, número 12.

El Gregorio, en unión del jamón, que le fué ocupado, pasó al Juzgado de guardia.



Una caída.

Al caerse casualmente en el Puente de Toledo, debido al estado de alcoholismo en que se encontraba, Antonio Malo Muñoz, de treinta y seis años, y con domicilio en la calle de Antonio López, 35, se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Dependiente irascible.

Julián Corona Cuervo, de treinta y tres años, domiciliado en Embajadores, 98, sufre lesiones de pronóstico reservado que le produjo en la taberna sita en el número 6 de la plaza de la Cebada, el dependiente de la misma, llamado Juan Arias.

El autor de las lesiones fué detenido y puesto a la disposición del Juzgado de guardia.

Detención de unas ladronas.

Luis Froment Menéndez, que habita en la calle de Toledo, 64, ha denunciado en la Comisaría correspondiente a tres gitanas que sustrajeron de una tienda establecida en la Ribera de Curtidores ocho trajes de niños, valorados en 100 pesetas.

De las gestiones practicadas fueron detenidas dos de las denunciadas, llamadas Dolores Amador Heredia, de cuarenta años, y Felisa Jiménez Pérez, de diez

y ocho, domiciliadas en el Puente de Vallecas, calle del Marqués de Torrecilla, número 12, las cuales fueron puestas a disposición de la autoridad judicial, continuándose aquéllas con el fin de proceder a la detención de la otra gitana.

Riña y escándalo.

En la calle de Antonio López riñeron Francisco Alcantacilla Mageda, de diez y ocho años; Teodoro Díaz Díaz y Enrique Portillo Echiquiel, de veinticuatro, y con domicilio estos dos últimos en la calle del Peñón, 20, resultando con lesiones leves los dos primeros, y el Portillo con lesiones de pronóstico reservado.

Todos ellos fueron detenidos por la Guardia civil del puesto de las Peñuelas y puestos a disposición de la autoridad judicial.

Un suicidio.

En la mañana de ayer, en la verja del Ministerio de Fomento, frente a la estatua de Claudio Moyano, fué hallado ahorcado un hombre, que hasta ahora no ha podido ser identificado.

En el expresado lugar se personó el señor juez de guardia, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Felicitación al "Alsedo"

Ministro Marina a Embajador España Buenos Aires. (Urgente.)

"Por especial encargo de S. M., ruego a V. E. que a la llegada del Destructor "Alsedo" a ese puerto se persone V. E. a bordo y con toda solemnidad haga saber a Comandante del buque y dotación a sus órdenes el Real agrado con que S. M. ha visto la acertada ejecución de las instrucciones para su viaje, consiguiendo con la rapidez y puntualidad de las navegaciones contribuir al feliz éxito del "raid" de aviación que la nación española y sus hermanas de América celebran entusiastamente, y enalteciendo así a la vez la gloria y prestigios de nuestra Marina."

ULTIMA HORA

Tetuán, 14 (21). — Zona Oriental: Sector Melilla: Una emboscada establecida en las proximidades de Sidi Amaro Raho, en Beni Medien, sorprendió a una guardia enemiga que se encontraba en una cueva. El jefe Zegdud, con cuatro de los suyos, avanzó por la zona insumisa, cortando la línea telefónica que el enemigo tenía entre Tizzi Enna y Bugasi. Situación militar y política, sin modificación.

Zona Occidental: Sector Ceuta-Tetuán, sin novedad. Sector Larache, sin novedad.

ABDULLA

EXQUISITOS CIGARRILLOS

EL DOMINGO DEPORTIVO

En Madrid, el Athlétic, al vencer al Racing, mejora su situación notablemente.

El Español y el Barcelona, campeón y subcampeón, respectivamente.—Guipúzcoa vence a París. La Gimnástica de Madrid pierde honrosamente en Sevilla.

El Athlétic jugó ayer falto de esa apatía en él característica, y triunfó, viéndose en la mayor parte de sus jugadores una firmísima voluntad de vencer, que, contrastando con la desgana de algunos jugadores del Racing, tuvo que conducirles forzosamente a la victoria.

En los primeros minutos los racinuistas atacaron frecuentemente la puerta de Barroso, dominando, pero mostrándose sus delanteros torpes y premiosos en el momento de tirar; lo cual hizo que el portero athlético, pese al dominio, no tuviera que emplearse en momento alguno; luego el juego fué nivelándose merced a la eficacia del juego de Pololo, Olaso y Tuduri, haciéndose el dominio alternativo. A los trece minutos de juego, el Athlétic consigue el primer tanto, debido a un fallo lamentable de Zubeldia, aprovechado por Fuertes para tirar raso y colocado. Los racinuistas atacaron furiosamente, no consiguiendo nada práctico, debido a la decisión de Pololo, que cuantas veces entró en juego lo hizo acertadísimo. Por otra parte, Calvo, el notable defensa rojinegro, tuvo que hacer dos entradas seguidas en las que mostró sus grandes progresos, evitando peligrosos momentos a su portero. Olaso, en esta primera parte, ha estado acertado en su puesto de extremo derecha, centrando e internándose cuando era preciso, siendo, en unión de Fuertes, el más peligroso del ataque rojiblanco. Con dominio alternativo acaba la primera parte.

El segundo tiempo comienza atacando el Racing, mostrándonos Pololo de nuevo su gran forma al cortar la mayor parte de los avances racinuistas. Pero los dominadores pasan a ser dominados, persistiendo este dominio durante la mayor parte del tiempo. Olaso, en una arrancada después de una vistosa jugada, tiró fuertemente, parando Zubeldia. Los rojinegros hacen numerosos cambios en sus líneas; pero todo es inútil, pues el equipo rinde escaso juego. El segundo tanto se produce al centrar Merediz, y Cosme remata de cabeza, entrando el pelotón en la red, sin que Zubeldia trate de evitar este nuevo tanto. A partir de esto el Racing pierde completamente la moral y la serenidad, fallando Valderrama un tanto seguro, y Ricardo otro minutos antes de finalizar el encuentro. Poco después acaba el partido.

COMENTARIOS

Digamos primeramente que el resultado fué justo, pues los vencedores jugaron más que el Racing, mereciendo, por tan-

to, el triunfo; todos los vencedores jugaron con entusiasmo, siendo la línea más completa del Athlétic la defensiva, que hizo un gran partido. Pololo destacó entre los veintidós. Los medios alas no hicieron gran cosa; pero Tuduri, bien colocado y trabajador, cortó y sirvió muchísimo juego. Los delanteros tuvieron momentos de todo; los extremos, bien, siendo los más eficaces y peligrosos. La tripleta central, trabajadora.

De los vencidos su mejor línea fué la defensiva, excepto el portero, que se dejó meter dos tantos imperdonables. Su línea de medios tuvo ratos afortunados al lado de otros desgraciadísimos, siendo el más regular, en cuanto a rendimiento de juego, Gonzalito, que hizo un bonísimo partido. La delantera combinó bien en medio campo; pero delante de la puerta contraria, su falta de "chut" y la decisión de la defensa athlética fueron causa que no marcaran.

Individualmente, destaquemos de los vencedores a Pololo en primer término, así como también a Barroso, que hizo magníficas paradas. Tuduri, trabajador y acertado. De la delantera, Olaso y Fuertes fueron los mejores.

De los vencidos, sobresalieron Calvo y Gonzalo; Castilla estuvo, asimismo, acertado. Regular, Caballero, y de los delanteros, el mejor Pepín, y Valderrama cuando quiso, que fueron pocas veces.

El árbitro, Sr. Villena, del Colegio Catalán, cumplió en un partido jugado con corrección por athléticos y racinuistas.

Los equipos se alinearon así:

Athlétic:

Barroso,

Pololo-Olaso,

Burdiel-Tuduri-Merediz,

Olaso-Ortiz-Palacios-Cosme-Fuertes.

Racing:

Zubeldia,

Castilla-Calvo,

Gonzalo-Caballero-Ortiz,

Menéndez-Valderrama-Vicente-Ricardo-Martínez.

Este resultado coloca al Athlétic en buena posición para aspirar al segundo puesto; claro está que todo depende de lo que haga la Gimnástica en los dos

partidos que le quedan. El Racing queda descartado de los puestos de honor. Si los gimnásticos ganaran los partidos que les quedan, tendrían que desempatar para el primer puesto con el Madrid, quedando el vencido subcampeón. Si empalase con el Madrid y ganase al Racing, debería luchar con el Athlétic para decidir el segundo puesto; pero si, por el contrario, pierden algún partido de los que han de jugar, no pueden aspirar a nada, siendo el Madrid y Athlétic los representantes de la región. Ello dará idea al buen aficionado del interés de los partidos que aún quedan.

**

El próximo domingo lucharán en el terreno de Chamartín los onces del Ma-

En CAMISAS y corbatas «EL FENIX» tiene fama de vender = lo mejor y más barato, MAYOR, 37. =

dríd y la Real Sociedad Gimnástica Española. Según nuestras noticias, no habiendo encontrado los gimnásticos suficientes facilidades en la Junta del Athlétic para celebrar el partido en el Stadium, se han visto precisados a darlo en el propio terreno de sus contrarios, en atención a que su campo es insuficiente para contener al numerosísimo público que acudirá al "match".

Otros partidos.

En primera B han jugado el Arenas y la Ciudad Lineal, empatando después de reñida lucha a tres tantos. Arbitró Melcón, con gran acierto y energía.

Campeonato de Rugby.

El quince de la Gimnástica, continuando su serie de triunfos, venció a la Equitativa por el aplastante resultado de 38 puntos a cero.

Campeonato de no federados.

Resultado de hoy 14.

El Congosto F. C. derrotó al Goya por 2 a 0.

El Belis ganó al Avance por 1 a 0.

Amistosamente, la A. D. Oviedo venció a la D. L. Espuñes por 3 tantos a 2.

"Cros Country".

La carrera "Copa de Invierno", organizada por la Ferroviaria, ha constituido un éxito para los Gimnásticos, que han triunfado por equipos, quedando en segundo lugar la Ferroviaria.

R H U M N E G R I T A

La jornada en provincias

En Valencia.—Incidentes.

Valencia, 14.—En el partido celebrado esta tarde entre los primeros equipos del Gimnástico y del Stadium ha resultado vencedor aquél por 3 a 0. El árbitro Vidal estuvo muy bien. En terceros también venció el Gimnástico por 1 a 0.

En el partido de reservas Valencia-Levante han ocurrido numerosos incidentes, debido a que el árbitro ha tenido que expulsar a cuatro jugadores del Levante, invadiendo el público el terreno de juego.

En Asturias.

Oviedo, 14.—El Stadium de Avilés y el Deportivo de Oviedo han empatado a 2 tantos.

En Gijón el Stadium ha sido derrotado por la Unión Deportiva Racing por 3 a 2, después de reñido encuentro, que fué bien dirigido por el madrileño Espinosa.

Fácil victoria del Celta.

Pontevedra, 14.—El Eiría local ha sido vencido por el Celta por el aplastante resultado de 7 a 1.

En Santander.

Santander, 14.—El Racing ha derrotado fácilmente al Astillero por 6 a 1. Oscar demostró encontrarse en gran forma.

En Sevilla.

Sevilla, 14.—En el campo del Sevilla y ante numeroso público han jugado amistosamente la Gimnástica madrileña y el Sevilla, venciendo éste por 2 a 0. El equipo cortesano ha causado bonísima impresión, abucheando el público la parcial actuación del árbitro a favor de los locales.

Los mejores jugadores forasteros fueron Suárez, Serrano, Uribe y Goiburu. De los sevillanos, Roldán, Sedeño y Herminio.

El público espera con interés el partido del martes, pues los madrileños han jugado bien, a pesar de traer tres suplentes.

El Español, campeón de Cataluña.

Barcelona, 14.—En el campo del Tarrasa han luchado los onces del equipo propietario del campo y el Español; éste ha conseguido una completa victoria, batiendo a los Tarrasenses por cuatro a uno y conquistando el campeonato de Cataluña. Los blanquiazules repusieron a Mauri en el centro del ataque, y a Olariaga de extremo derecha y a Vantolra de interior, dando la delantera un gran rendimiento.

El juego fué duro, marcando Olariaga dos tantos espléndidos, uno Mauri y otro Vantolra. El Tarrasa consiguió el suyo por mediación de Pedrola. Después del partido hubo incidentes que motivaron varias detenciones. En reservas también venció Español, 1-0, hecho por Colls.

En el campo de las Cortes han jugado Sans y Barcelona, venciendo éste tras rudísima lucha por 2 a 1. Los tantos del Barcelona fueron hechos por Planas y

Sagi, y el del Sans, por Monleón. Los Sansenses jugaron mejor que sus contrarios, mereciendo vencer. Sancho, Arnau y Platío fueron los mejores de los vencedores. El árbitro madrileño señor Montero, imparcial y acertado.

En reservas ha vencido también Barcelona por 4-2.

El Júpiter ha vencido al Manresa por 1 a 0, hecho por Kovira.

La Unión, de San Andrés, ha empatado a 3 con el Reus.

El Europa ha derrotado al Gracia por 2 a 0, metidos por Cros y Pelao; al terminar, un espectador agredió al árbitro, dándose a la fuga después.

El Sabadell ha derrotado al Martinenc.

En Guipúzcoa.

San Sebastián, 14.—Con malísimo tiempo han jugado en Atocha los equipos de la Liga de París y el de Guipúzcoa, re-



Mademoiselle SUSANA LENGLEN
ramosa jugadora de «tennis».

sultando el partido reñidísimo, terminándose 3 a 2 a favor de los españoles. Urbina marcó dos tantos y uno el osasunista Muguero. El árbitro Murguía, bien.

Se ha celebrado el campeonato de cross de Guipúzcoa, venciendo Acebal, del Club Añorga, y entrando después Gailceta y Cadenas.

En Vizcaya.

Bilbao, 14.—En San Mamés han jugado el Athlétic y el Baracaldo, ganando aquél por 4 a 0, haciendo los athléticos un buen partido. Travieso fracasó lamentablemente.

Hablando con Goiburu.

Sevilla, 14.—Por juzgarlo de interés, hemos procurado entrevistarnos con Goiburu, el conocido "as" gimnástico, y aun cuando éste ha querido modestamente eludir nuestras preguntas, se ha visto obligado a "rendirse" ante nuestra curiosidad.

¿...?

—Indudablemente, a mi modo de ver, el equipo que mayores probabilidades tiene de ser campeón es el Real Madrid, debido principalmente a la inyección moral dada por Monjardín, así como por la seguridad de su trío defensivo.

¿...?

—¡Hombre!, claro que tenemos aspiraciones. Nuestro ideal sería ir al campeonato de España en unión del Madrid. ¡Pero tenemos tan mala suerte...!

¿...?

—El Sevilla es un bonísimo equipo, aun cuando abusa del pase y la filigrana.

¿...?

—Benguria, ausente, es uno de nuestros mejores jugadores.

¿...?

—Resumiendo, le diré a usted que creo al Madrid campeón y a nosotros subcampeones.

En el Extranjero.

París, 14.—El próximo martes se celebrará el esperado "match" de "tennis" entre las señoritas Lenglen y la norteamericana Wills.

La Comisión de Códigos

Extraordinaria importancia ha tenido la última reunión que celebró tan alta Asamblea en el salón del Tribunal Supremo. La presidió el señor Ministro de Gracia y Justicia, quien dió posesión al nuevo Presidente, Sr. La Cierva, pronunciándose con este motivo interesantes discursos.

Asistieron los ex Ministros señores Piniés, Arias de Miranda, Goicoechea, Silió y Montejo, excusándose, por tener que marchar a París, el Sr. Marqués de Alhucemas y el Sr. General Vallespinoza, por motivos de salud. Ha sido de las sesiones más concurridas que se recuerda, pues sólo han faltado, de los treinta y tantos señores que la componen, los Sres. Alvarez (D. Melquiades), Silvela (D. Luis), Ruiz Valarino, Morote y Fernández de Henestrosa, cuya ausencia ha sido muy sentida.

Teléfonos del NOTICIERO DEL LUNES
343 M. y 376 J.

CHAMPAGNE CLICQUOT

POR TELEGRAFO

INFORMACION Y NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

ANDALUCIA

Regreso de los Infantes.

Sevilla, 14 (1 tarde).—En el expreso de esta mañana regresaron de Málaga SS. AA. RR. los Infantes Don Carlos, Doña Luisa y Doña Isabel Alfonso, y a las cuatro de la tarde han salido para Villamanrique, donde permanecerán hasta el día 17.

En Sevilla.

Sevilla, 14 (7 noche).—En la plaza de toros de la Real Maestranza se ha celebrado un festival taurino, lidiándose cuatro novillos por los afamados diestros "Carnicerito", "Pepete", Gordillo y Mérida.

El Litri, mejora.

Málaga, 15 (1 mañana).—El Litri se encuentra mejor, habiendo disminuido la fiebre.

Se reciben numerosos telegramas interesándose por el valiente diestro.

PALMA DE MALLORCA

Conferencias pedagógicas.

Palma, 14 (6,30 tarde).—En el Museo Pedagógico se darán mañana y pasado interesantes conferencias por las Maestras y Maestros nacionales que recientemente visitaron las Escuelas de Francia, Bélgica y Suiza.

Clausurará el ciclo de estas conferencias el Gobernador civil.

Inspección del Instituto.

El Doctor Saporeada, de la Universidad de Barcelona, está en Palma inspeccionando el Instituto general y técnico.

Homenaje al Ministro de Hacienda.

El Secretario de esta Diputación, como Presidente del Colegio oficial de los Secretarios de esta provincia, marchó a Madrid para ofrecer al Ministro de Hacienda un pergamino como testimonio de gratitud.

CATALUNA

Asesinato y suicidio.

Barcelona, 14 (20,45).—En la calle de San Pablo, 53 bis, se ha cometido un crimen. Una pareja que tenía alquiladas unas habitaciones en uno de los pisos de dicha casa apareció muerta; él con un puñal clavado en el pecho, ella con una gran herida en el cuello. La dueña del piso, doña María Oliva Sarate, ha manifestado que aquéllos estaban viviendo en su casa hacía unos tres meses, dedicándose el hombre a la venta ambulante de paños, y suponiendo que el móvil del crimen haya sido la negativa de ella a dedicarse a la prostitución, a la que él la obligaba. Intervino el Juzgado de instrucción, ordenando el traslado de los cadáveres al Depósito judicial.

En honor de las Repúblicas sudamericanas.

En el teatro del Liceo tuvo lugar la fiesta organizada en honor de las Repúblicas sudamericanas, con motivo de la llegada a Buenos Aires de los aviadores españoles. Asistió el Embajador de la República Argentina, que vino desde Madrid a este efecto. Asistieron el Capitán general, que ostentaba la representación de S. M., y el Gobernador civil de la República. Pronunciáronse elocuentes discursos patrióticos, siendo ovacionados los oradores.

Un numeroso público llenaba el teatro en su totalidad, reinando grandioso entusiasmo.

Al banquete asistieron más de 700 comensales.

ARAGON

Asamblea de remolacheros.

Zaragoza, 14 (7,50 noche).—Hoy, a las once, se celebró la asamblea remolachera convocada para dar cuenta de los trabajos de propaganda y estado actual de la organización, a la vez que para tratar de las gestiones realizadas para la contratación del cultivo de la próxima cosecha.

Se acordó el mantenimiento de las peticiones formuladas a las fábricas de azúcar en orden al pago, y que en el caso de que no sean aceptadas éstas, proponer se prescindiera del cultivo de remolacha en la actual campaña y ratificar las aspiraciones entregadas por el Comité ejecutivo al Ministro de Gracia y Justicia en su reciente viaje a esta capital.

Hallazgo de un feto.

Teruel, 14 (9 noche).—En el pueblo de Santa Eulalia ha sido encontrado el feto de una niña en un corral, propiedad del vecino Ramón Domingo. El Juzgado instruye diligencias.

Constitución de un somatén.

En Castel de Cabra quedó hoy constituido el somatén local en medio de gran entusiasmo y con asistencia de las Autoridades civiles y militares.

NAVARRA

Mejora el tiempo.

Pamplona, 14 (8 noche).—Ha amainado algo el temporal de lluvias, iniciándose el descenso de los ríos en varios puntos de la provincia.

El río Arga alcanza en esta capital casi su nivel ordinario.

Dos detenidos.

La Guardia civil de Almandoz ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a Juan Olázar y Germán Bereneche, autores de un robo en el domicilio del vecino de dicho lugar Francisco Olázar.

VIZCAYA

Gran temporal de lluvias.—Desbordamiento del Nervión.

Bilbao, 14 (10 n.).—A consecuencia del enorme temporal de lluvias, ha sido suspendida la novillada inaugural anunciada para esta tarde en la plaza de Vista Alegre y el partido de campeonato de foot-ball, serie A, que debía jugarse hoy en el campo de Ategorrieta entre el Erandio F. C. y el Aero Club de Olaveaga.

Se ha apreciado considerable crecida en el río Nervión, que en su torrente arrastró dos gabarras, ocasionándose considerables desperfectos y desbordóse en el punto denominado La Peña, límite de Bilbao con Arrigorriaga. Quedaron aislados los vecinos de las casas números 2, 3, 4 y 5, alcanzando las aguas la altura de 35 centímetros, haciéndose el salvamento de los inquilinos por medio de lanchas.

Esta tarde descendió la riada, suponiéndose que no existe peligro para las fincas invadidas.

El carnaval desanimado.

Bilbao, 14 (8 noche).—Las fiestas del Carnaval han estado desanimadísimas, limitándose a los bailes anunciados en los Jardines, Campos Elíseos y Sociedades recreativas El Símbolo, Casino republicano, Club Cocherito y otras.

CASTILLA LA VIEJA

Conmemorando los "Coros Tierruca".

Santander, 14 (19,30).—Se ha celebrado un banquete para conmemorar el aniversario de los "Coros Tierruca". Asistieron representaciones de las masas corales de la provincia.

Por la mañana una Comisión depositó una corona en la tumba de Pereda.

Sentimiento por la muerte del Cardenal.

Burgos, 14 (8 noche).—Se han recibido noticias de Madrid por las que se conoce el fallecimiento del cardenal Benlloch, produciendo general sentimiento al conocerse, por contar con grandes simpatías y ser muy querido por todos.

::: Sidra :::
champagne

EL GAITERO

ARTÍCULOS DE OCASIÓN

HORTALEZA, número 3.—Primera Casa en Mantones de Manila, antiguos y modernos, Alhajas, Encajes, Abanicos y objetos de Arte.

Ha fallecido el Sr. Prado Palacio

En la mañana de ayer, y en su hacienda de Espelúy, falleció el Sr. D. José del Prado Palacio, Marqués del Rincón de San Ildefonso, víctima de la enfermedad que le aquejaba desde hace algún tiempo, siendo su muerte muy sentida en toda la provincia de Jaén, como lo será seguramente en Madrid, donde las relevantes condiciones del finado le habían granjeado siempre las simpatías y el cariño de todos.

El Sr. Prado Palacio nació en Jaén el 3 de enero de 1865. Estudió en el Colegio de Jesuitas de Sevilla, y posteriormente en Madrid, donde alcanzó el título de Ingeniero agrónomo en la Escuela de la Moncloa.

Bien pronto su temperamento le llevó al campo de la política, afiliándose al partido que acaudillaba D. Francisco Silvela, y a los veinticinco años era Alcalde de Jaén, permaneciendo siempre dentro de las huestes conservadoras.

Fué Diputado a Cortes, Secretario y Vicepresidente del Congreso; Director de Agricultura, Subsecretario de Gobernación, Alcalde de Madrid dos veces y Ministro de Instrucción pública en el Gabinete Sánchez Toca. Ultimamente fué nombrado Senador vitalicio.

Se preocupó vivamente por los intereses de la provincia de Jaén, creando el Museo Provincial y la Granja Agrícola.

Amigo personal del General Primo de Rivera, colaboró en el actual régimen, prestando un decidido concurso en los trabajos de la magna Asamblea promovida por la Diputación provincial en el pasado año con motivo del homenaje a SS. MM. los Reyes.

El Sr. Prado Palacio era Caballero del Hábito de Santiago, y estaba en posesión de numerosas condecoraciones españolas y extranjeras.

Estaba casado con una distinguida dama: Doña Teresa Fernández, hija de los Marqueses de Villalta, a quien hacemos presente la expresión de nuestro pesar.

EL CARNAVAL

Con un día espléndido y mucha concurrencia se ha celebrado el primer día de Carnaval.

Han escaseado, como en años anteriores, las máscaras, y las carrozas no han ofrecido nada de particular.

El Ayuntamiento había destinado tres premios para carrozas y seis para coches engalanados, y no ha sido posible adjudicarlos en su totalidad.

El primero y el segundo los ha declarado desierto el Jurado, y el tercero le fué adjudicado a la carroza titulada "Churrería", de D. José Velázquez.

Los premios para coches engalanados fueron adjudicados en la siguiente forma:

1.º Al titulado "Joyas madrileñas", de D. Lisardo Quesada.

2.º "Viento de Guadarrama", del Sr. Cillanueva.

3.º "Puñao de Rosas", de D. Antonio Ruiz Arteaga.

4.º "De verbena", de D. Pablo González.

5.º "Estilo mejicano", de D. Enrique Sander.

En vista de que no había más coches engalanados merecedores de premios, se han concedido tres a máscaras de a pie.

Las máscaras premiadas fueron las siguientes:

1.º Una representando un cuadro del Greco, D. Zacarías Alonso.

2.º Otra que representaba al Dante, D. Luis Alonso.

3.º "Veneciana del siglo xvii". Señorita Luisa Laguna.

El Jurado de admisión lo formaron los Sres. Crespo, Irisarri y Marqués de Vista-Alegre.

El Jurado de adjudicación lo constituyeron los Sres. Gómez Vallejo, Conde de Cedillo, Irisarri, Marqués de Vista-Alegre, López Roberts, Romero de Torres, Marceliano Santamaría, Oliver, Ortells, Tercero, Latorre, Ruiz de Velasco, Gómez Arias, Requejo, Monasterio y D. Lucas Sáenz.

En provincias.

Recibimos telegramas de todas las provincias comunicando que el Carnaval se ha celebrado con gran animación en casi todas ellas, sin que se hayan registrado incidentes dignos de mención.

AIRES DE FUERA

Protección a la Infancia

La censura cinematográfica en el extranjero.

En uno de nuestros primeros números dimos unas notas de legislación extranjera que por conducto de nuestros representantes en distintos países se ha procurado el Consejo Superior de Protección a la Infancia con objeto de atender las excitaciones que recibe para que se dicten en España disposiciones encaminadas a impedir que la juventud reciba en el cinematógrafo ejemplos perniciosos para la moral y las costumbres. Un publicista dedicado especialmente a estudios de esta clase, nos favorece con el siguiente artículo, que nos complacemos en reproducir, por el alto fin moral que persigue el autor. He aquí lo que nos escribe:

Italia es uno de los países que con mayor sinceridad ha perseguido la pornografía; mientras que en Francia, Bélgica, Alemania e Inglaterra se producen de continuo innumerables obras y películas, que inundan después el mundo,

son escasas en número las verdaderamente pornográficas que proceden de aquella península. No es de ahora la represión a que nos referimos. El señor Giolitti, en 1913, siendo presidente del Consejo de ministros y ministro del Interior, obtuvo del Parlamento una ley, que está vigente, según la cual todas las películas cinematográficas, lo mismo las de producción nacional que las importadas del extranjero, pueden ser inspeccionadas por el Gobierno y sometidas a un impuesto de 10 céntimos de lira por cada metro de película. Sin esperar a disponer de esta ley, el propio gobernante, amparado en la de Seguridad pública, había dispuesto que los agentes de la Autoridad comprobasen, mediante una previa revisión total de las películas, si se representaban espectáculos "contrarios a las buenas costumbres, a la decencia, al orden público, al decoro nacional o al prestigio de las autoridades, o reproducían escenas de crueldad o de horror o hechos que pudieran ser enseñanzas de delitos".

Posteriormente, con el fin de imprimir a la revisión emprendida uniformidad de criterio, para el mejor resultado de los fines perseguidos en bien del interés público, y atendiendo a una petición de la industria cinematográfica, que hizo presente el daño que se le infería con la disparidad de apreciación de unas y otras autoridades, el Sr. Giolitti centralizó en la Dirección general de Seguridad el servicio de revisión, y este Centro otorgaba la autorización correspondiente a las películas que la merecían. Publicada la ley a que antes nos referimos (25 de junio de 1913), en el reglamento dictado para su ejecución se dispuso que la censura de las películas se verificase en el Ministerio del Interior, y el 9 de octubre de 1920, siendo, como entonces, presidente del Consejo y ministro del mismo departamento el Sr. Giolitti, publicó la *Gaceta* un Real decreto-ley por el cual se autorizaba al ministro del Interior para someter a revisión los manuscritos de las obras o las decoraciones de los asuntos destinados a ser traducidos en películas cinematográficas para su presentación ante el público.

Las sanciones a los contraventores variaban entre 50 y 500 liras, más arresto hasta un mes, duplicando las penas para el caso de reincidencia. Por la revisión se imponían, como derechos, 100 liras, dedicando el 9 por 100 a determinados establecimientos de Beneficencia.

Sucesivamente, el Gobierno y los diputados italianos han venido ocupándose en la elaboración de una ley contra la pornografía, no solamente para solventar el compromiso que el Estado adqui-

En la Latina

Hoy, lunes 15, tarde y noche

LA SOMBRA DE HAMLET

CRANDIOSO EXITO

TRIUNFO DE BORRÁS

rió con otros varios en Londres (1893) y París (abril-mayo de 1910), sino por la necesidad de atajar la corrupción que se observaba en el país. En el *Boletín de Documentos parlamentarios extranjeros*, que publica con laudable acierto desde hace muchos años la Secretaría del Congreso de los Diputados de España—quizás menos conocido aquí que en el extranjero, ¡y es gratuito!—, encontramos, y pueden consultar quienes lo deseen, sobre éste, como sobre todos los problemas latentes en Europa y América, los más interesantes pormenores. En esta revista se han traducido las iniciativas presentadas a las diversas Cámaras sobre cinematógrafos y para la represión de la pornografía. En todos los proyectos de ley se incluyen sanciones por inobservancia de las leyes que tratan de la previa censura de las películas, señalando serias sanciones para los contraventores.

En dicho *Boletín* hemos visto una ley de Portugal, fecha 14 de febrero de 1925, sobre espectáculos cinematográficos, cuyo artículo 1.º prohíbe la exhibición de cintas "contrarias a la moral y a las buenas costumbres", y en la cual se ordena dar dos veces al mes, en todos los cinematógrafos de Lisboa y Oporto, una sesión educativa de hora y media para los niños de las escuelas primarias oficiales, acompañados de un maestro de cada una. Como subvención por los gastos, se con-

ceden a cada Empresa cien escudos mensuales.

Y en Italia acaba de publicarse una ley (10 de diciembre de 1925, *Gaceta* del 7 de enero de 1926) sobre protección a la maternidad y a la infancia, de la cual nos ocuparemos otro día, y en la que se dispone taxativamente, con relación a los cinematógrafos, lo que sigue:

"Se prohíbe el empleo de niños de uno u otro sexo, menores de quince años cumplidos, como actores o comparsas o de cualquier otro modo, para la preparación de espectáculos cinematográficos o en representaciones públicas, en los salones de *varietés*, cinematógrafos, circos ecuestres y cualquier lugar público o abierto al público, etc.

"La Comisión encargada de autorizar los espectáculos cinematográficos decidirá a cuáles de ellos podrán asistir los niños y adolescentes de uno u otro sexo. Cuando los excluya, la Dirección del espectáculo deberá poner un aviso sobre el cartel de la función y cuidar rigurosamente de la ejecución de la orden.

"Los concesionarios o directores de salones cinematográficos que contraven-gan estas disposiciones, incurrirán en la multa de 200 a 500 liras, y, en caso de reincidencia, la autoridad local de Seguridad pública suspenderá o retirará la licencia de espectáculos, sin perjuicio de las sanciones previstas en el Código penal."

LUIS DE GRANADA.

Centro de Hijos de Madrid

Esta Sociedad celebrará dos grandes bailes de máscaras en su teatro del Centro los días 16 y 17 del actual, a las diez de la noche. Las correspondientes invitaciones pueden recogerse en el domicilio social, Puerta del Sol, 11 y 12, desde el día 11, de cuatro de la tarde a nueve de la noche.

RADIOTELEFONÍA

MADRID

Radio Castilla, EAJ 4, 340 m. 16.0.— Literatura y música. "Aranjuez y sus bellezas", charla por D. Florencio Rodríguez. Orquesta Majerit: "Obertura estilo italiano", Schubert; "Minueto en sí menor", Schubert; "Momento musical", Schubert; lectura de trozos escogidos de la literatura clásica española; la orquesta: "Peer-Gynt" (segunda suite, primero y segundo tiempos), Grieg; intermedio cómico; la orquesta: Tercero y cuarto tiempos de la suite "Peer-Gynt", Grieg; lectura de trozos escogidos de la literatura moderna. 18.0 Cierre de la Estación.

Radio Ibérica EAJ 6, 392 m.—De diez y ocho a veinte.

No se devuelven los originales que nos remitan.



EL EMINENTISIMO Y REVERENDISIMO SEÑOR

Don Juan Benlloch y Vivó
Cardenal - Arzobispo de Burgos.

HA FALLECIDO EN ESTA CORTE EL DIA 14 DEL ACTUAL, HABIENDO RECIBIDO
LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, el Excmo. Cabildo Metropolitano de Burgos, el Clero, Comunidades y fieles de la Diócesis, Curia eclesiástica, familiares, su familia, albaceas y testamentarios, al participar tan sensible pérdida,

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Se celebrarán misas en la capilla ardiente, paseo de Atocha, 9, desde las siete a las doce de la mañana.

FUNCIONES PARA HOY

CINE MADRID.—Hoy, nuevo programa: Noticiero Fox (estreno); El Faro flotante (estreno); Como un ciclón (sensacionalísimo estreno), y Sandalio, turista, muy cómica.—Pronto, El Prisionero de Zenda.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, La mano de Alicia; 10,30, La mano de Alicia (éxito brillante).

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Díaz Mendoza.) 6,30, Desdichas de la fortuna o Julianillo Valcárcel; 10,30, Doña Diabla.

COMEDIA.—6, "matinée", Soleá; 10,15, Soleá. De 1,30 a la madrugada, gran baile de máscaras.

FONTALBA.—6 (butaca, 5 pesetas), Poderoso caballero...; 10,30 (popular, 3 pesetas butaca), Poderoso caballero...

APOLO.—(Compañía de Lara.) 4, El conflicto de Mercedes; 6,30, El chanchullo; 10,30, El chanchullo.

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz-Artigas.) 6,30 (corriente, 5 pesetas butaca), La boda de Quinita Flores; 10,15 (corriente), La boda de Quinita Flores.

ALKAZAR.—6,30 (corriente), La locura de Ernestina; 10,30 (corriente), La venganza de don Mendo.

LARA.—(Compañía Lola Membri-ves.) 6, Si yo quisiera...; 10,15, La escuela de las princesas (grandes éxitos).

ESLAVA.—(Margarita Xirgú.) 6, El deseo; 10,15, El deseo.

COMICO.—(Prado-Chicote.) 6,30 y 10,30, La pelirroja (tres actos).

NOVEDADES.—6, Mañana de sol y Juan Caballero; 10,30, La Guardia Real.

LATINA.—(Compañía Borrás.) 6 y 10,15, La sombra de Hamlet (creación de Borrás).

FUENCARRAL.—6,15, Es mi hombre; 10,30, ¡Al escampío! (Butaca, una peseta.)

MARAVILLAS.—6, Juan de Granada; 10,30, La Calesera, por la Compañía del teatro de la Zarzuela.

PAVON.—(Compañía Rosario Pino.) 6,30, El genio alegre; 10,30, Cancionera. (Butacas de patio, desde 1,50 pesetas.)

MARTIN.—7,30, La caída de la tarde; 10,30, Ojo por ojo y Cleopatra.

ROMEA.—6,30 y 10,30, De polo a polo. Zulima la capitana. Estesio. La novela de la playa. Hermanas Pinillos. ¡Adiós, Rosendo!

CIRCO DE PRICE.—6 y 10,15. Toda la gran compañía de Circo tomará parte en estas dos grandiosas funciones.

ELDORADO.—6,30 y 10,30. Gran suceso de la mujer moderna.

BARBIERI.—De once de la noche a la madrugada, gran baile de máscaras. (Entrada y guardarropa de señoras, gratis.)

JAI-ALAI.—Partidos del día 15 de febrero de 1926, cuatro tarde. Primero, a pala. Zubeldia y Ermua a remonte, Jurico y Ugarte contra Ochotorena y Errezabal.

Santoral y Cultos

Santos Jovita y Faustino, Cratón, Saturnino, Cástulo, Magno, Lucio y Agape, vírgenes, mártires; Quinido y Decoroso, obispos; Severo, presbítero; José, doctor; Georgia, virgen. La Misa y Oficio divino son de Santos Faustino y Jorita, con rito simple y color encarnado.

Oratorio del Caballero de Gracia.—(Cuarenta Horas). A las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, Misa solemne, y a las cinco y media, ejercicio de reserva.

Parroquia de Santa Bárbara.—A las ocho y media, Misa de comunión para la Asociación de Santa Teresa de Jesús.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Empieza el triduo al Santo Cristo de la Buena Muerte; a las cinco, ejercicios, predicando el Sr. Causapié. (Termina el 17.)

Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, Misa de comunión en la capilla de Congregaciones para los niños y niñas de la Guardia de Honor.

Capilla del Ave María.—A las once. Misa, Rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por la señora doña María Ortiz de la Riva.

Capilla del Santo Cristo de San Ginés. Al anochecer, ejercicios, predicando el Sr. Benedicto.

Nota meteorológicas

Observaciones del domingo 14 de febrero de 1926:

Temperatura máxima a la sombra, 17,3.

Idem mínima, 5,7.

Idem íd. junto al suelo, 3,4.

Recorrido total del viento en las últimas veinticuatro horas, 442 kilómetros.

Va mejorando el tiempo en España; sin embargo aún no desaparecieron las lluvias de las Comarcas del Cantábrico y de Galicia.

La temperatura se mantiene suave en España.

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.).
Paseo de San Vicente, 20.

Compañía de cajas registradoras NATIONAL

AVENIDA DE PI Y MARGALL 12 MADRID

DE LAYO 11 BARCELONA

PARA ANUNCIOS

EN

El Noticiero del Lunes

Prado - Tello

VAYA

A

CRUZ, 10

ENTRESUELO

OSRAM "N"

AL POR MAYOR Y MENOR
Casa Orueta

NUÑEZ DE ARCE, 7.

EN

LA PROPAGANDA

FOMENTO, 24

se reciben anuncios para

EL NOTICIERO DEL LUNES

COMPRO SOLAR

bien situado, 15 a 20.000 pies; preferible Salamanca, Chamberí y hotel con jardín. Ofertas Sr. Ruimonte, Ferraz, 26.

MUSICA - LIQUIDACION

Siete álbums con 33 números completos de Música para piano, de los Maestros Vives, Pérez Casas, Villa, Arbós, Saco del Valle, Breton, etc., 2 pesetas. ¡Veinte álbums con 200 cuplés (letra y música), bailables, fox, tangos argentinos, etc.; creaciones de todas las estrellas; CINCO PESETAS!, franco portes y certificado los pedidos, con su importe en giro postal o sellos de correos, a ANTONIO ROS, librero, CLAUDIO COELLO, 95, entresuelo derecha, MADRID (Tranvías 1, 3 y 34; entrada por la calle PADILLA o JUAN BRAVO). VENTA POR MAYOR DE TODAS CLASES DE PUBLICACIONES.

PARA ANUNCIOS

EN

El Noticiero del Lunes

Prado - Tello

VAYA

A

CRUZ, 10

ENTRESUELO

ANÚNCIASE EN EL NOTICIERO DEL LUNES

Administración:

Fomento, 2.

CONCURSO LIBRE

para el arriendo de cédulas
personales de la provincia
de Madrid.

Se anuncia dicho arriendo por cinco años, siendo motivo de preferencia el mayor tanto por 100 que se ofrezca ceder a la Diputación en los beneficios que se obtengan sobre el ingreso forzoso de los siguientes cupos fijos:

En el año de 1926.....	5.000.000	pesetas.
En el año de 1927.....:	5.250.000	—
En el año de 1928.....	5.500.000	—
En el año de 1929.....	5.750.000	—
En el año de 1930.....:	6.000.000	—

Las proposiciones, en papel de la clase octava, se presentarán en pliego cerrado con memoria explicativa del sistema recaudatorio, en el plazo de 10 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en la "Gaceta", acompañando por separado el resguardo del depósito provisional del 5 por 100 (250.000 pesetas) en las Oficinas de la Corporación, Fomento, 2, en las que estará de manifiesto el pliego de condiciones.

El Noticiero del Lunes

Editado por la Diputación provincial de Madrid y autorizado por Real orden de 1.º enero de 1926.

ADMINISTRACION: FOMENTO, 2.

Horas: De siete a nueve.

Los anuncios se reciben en la Administración hasta las dos de la tarde del sábado.

Suscripciones: Provincias, 5 pesetas al año.

Número corriente y atrasado, 10 céntimos.

TELEFONOS 343 M. y 376 J.



ANTICATARRAL
García Suárez

¡Gracias a él!

Quedo asegurado contra

CATARROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS

Antiséptico enérgico de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz.

NO TIENE CALMANTES

Una cucharada antes de cada comida diluida en agua azucarada.

Solución creosotada de Glicero-clorhidrosfato de cal con Thiocol y Gomenol.

POMPAS FÚNEBRES
4, ARENAL, 4 - TELÉFONO 44-M.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA desea nombrar agentes a comisión en todas las provincias de España, para ensanchar su organización. Escribid a la Dirección general: Alcalá, 38.—Madrid.

CANAS



INVENTO MARAVILLOSO

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia "LA CARMELA"; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano. Venta todas partes y autor, N. López Caro, Caspe, 32, Barcelona. ▽

CASAS REALES 10
SANTIAGO

F. CA CAMAS DORADAS

CAMA DORADA DESDE 115 PESETAS

VALVERDE. 1 cuadruplicado

¡¡ BENITO !!

Bazar de compra, venta y cambio de alhajas y toda clase de objetos.

¡¡ Casa de verdaderas ocasiones !!

SAN BERNARDO. 1 - BENITO

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO, 3,50. Pídase en farmacias.

MANUEL CEREZO

MUEBLES

Tapicería: Goya, 21.

Talleres: Ayala, 45.

CALLICIDA

PRIETO INOFENSIVO

EN FARMACIAS, 1,25

DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, REUMATISMO, CIATICA DESAPARECE CON LOS SELLOS DE **KAFERINA PRIETO**

Diploma de Honor en la Exposición Internacional

Barcelona 1924.

En farmacias, caja pequeña, 1,25; grande, 3,25

PROBLEMAS matemáticos de GARCIA ARDURA, Aritméticos, 7 pesetas; algebraicos, 9; geométricos, 12; trigonométricos, 5,50.—PRINCIPALES LIBRERIAS

PELETERIA INTERNACIONAL

Gran surtido en pieles sueltas para guarniciones, abrigos renard, precios baratísimos, se reforman, curten y tiñen pieles.

Preciados, 10, entresuelo.

Teléfono 37-24 M.

ULLOA OPTICO

Lentes y gafas. SALUDI

LABORATORIOS

químicos, Instalación completa. Fabricación propia. Catálogos y presupuestos. PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS PARA ANÁLISIS **JODRA Estévez (S. A.)** Príncipe, 7. MADRID



SOMBREROS BRAVE
6-MONTERA-6

SALDO

Saldo zapatos señora. Espoz y Mina, número 20, piso 1.º y Romanones, 14. VICI

BAÑOS DE ORIENTE

Únicos en Madrid contra la Obesidad y Reuma.—ISABEL 11 (Metro)

FINCAS - TERRENOS

No comprar sin visitar a Irús Conde de Peñalver, 20

ANUNCIESE

EN EL

NOTICIERO DEL LUNES

Compañía Transatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA - MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 16; de Santander, el 19; de Gijón, el 20; de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10; de Valencia, el 11; de Málaga, el 13, y de Cádiz, el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokoama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes; de Coruña, el día 1; de Villagarcía, el 2, y de Vigo, el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25; de Valencia, el 26; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown. Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, Indio, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo-Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostoc, New Orleans, Sabannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LA FERTILIZADORA (S. A.)

PALMA DE MALLORCA

DIRECCION Y OFICINAS: CALLE DE PALACIO

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS

Magníficas instalaciones productoras de ácidos sulfúrico y nítrico, superfosfatos de cal de todas graduaciones, sulfato de hierro, etc., etc.--Fabricación de abonos compuestos especiales, de toda garantía.

NITRATO DE SOSA SALES DE POTASA
SULFATO DE AMONIACO

PRODUCCION ANUAL DE SUPERFOSFATOS: 30.000 TONELADAS

Magnífica situación para la expedición de mercancía por ferrocarril al interior de la isla, y
-- : por la vía marítima a la Península : --

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31.—MADRID

Capital autorizado..... 260.000.000,00 de ptas.
 Capital desembolsado... 60.000.000,00 » »
 Fondo de reserva..... 9.385.150,64 » »

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo y Yecla.

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista..... Dos por ciento anual.
 A ocho días..... Dos y medio por ciento anual
 A treinta días.... Tres por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses, y de cuatro por ciento a seis meses.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta 10.000 pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

CAJAS DE ALQUILER

Desde 18 pesetas al año, libre de impuestos.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Cuentas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cobro y descuento de letras y cupones.—Compra y venta de monedas extranjeras.—Giros y cartas de crédito.—Seguros de cambio.—Depósito de valores, libre de todo gasto para los cuentaacorreristas, y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

PAGAMOS

al mayor precio alhajas, antigüedades, autopianos, Papeletas del Monte y todo objeto de valor.

VENDEMOS

a precios ventajosos toda clase de objetos de joyería, platería y propios para regalos.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45 TELEFONO 33-43 M

Quando desesperéis de curar vuestra tos, tomad
BRONQUIOSSE

PERBOROL

ES EL DENTIFRICO POR EXCELENCIA

CREMA POLVOS

PRECIO: 1,50 PTS.



PROPAGANDA PRADO-TELLO.-CRUZ, 10. - Teléfono 22-34 M.